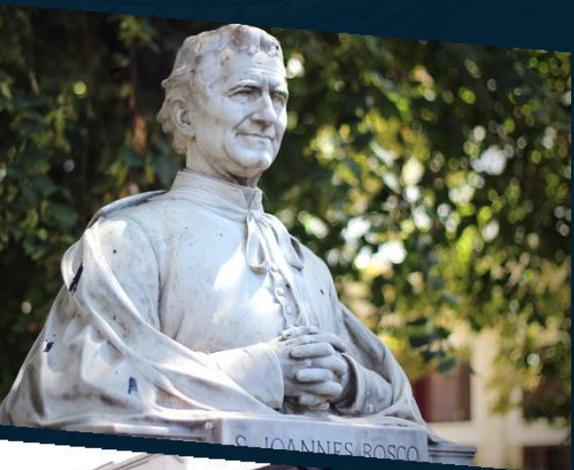


Colegio Salesiano El Patrocinio de San José

2023 - 2027



Visítanos en
www.psj.cl

Bellavista 0550, Providencia. Santiago

Proyecto Curricular

IDENTIFICACIÓN



Institución: Colegio Salesiano El Patrocinio de San José.

Congregación Salesiana.

RBD: 25402-9

Dependencia: Particular Subvencionado.

Niveles de Enseñanza: Parvularia, Básica y Media.

Dirección: Bellavista N° 0550, Providencia, Santiago.

Población: 1090 estudiantes.

Colegio en Jornada Escolar Completa desde 3° básico a IV° año medio.

Proyecto de Integración Escolar – PIE, en atención a las NEE.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO CURRICULAR

Presentación

El presente proyecto curricular se encuentra sólidamente fundamentado en el marco legal nacional, el cual incluye la Ley de Educación N° 20.370, que establece los principios generales de la educación en el país, la Ley del Currículo Nacional, que define los objetivos y contenidos educativos, así como la Ley de Inclusión Escolar, que garantiza la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales. Además, nos regimos por la Ley de Jornada Escolar Completa, la cual enriquece la experiencia educativa mediante actividades complementarias. Estas leyes, en conjunto, proporcionan un sólido marco normativo que orienta nuestro compromiso de brindar una educación de calidad, inclusiva y enriquecedora para nuestros alumnos, en línea con los valores y estándares establecidos por la legislación de nuestro país. En el Colegio Salesiano "El Patrocinio de San José", estamos plenamente comprometidos con la misión universal de la Iglesia, que se refleja en nuestra vocación de educar. Nuestra labor educativa se desarrolla en una Comunidad Educativa que tiene como objetivo principal ofrecer a los niños y jóvenes que forman parte de ella un proyecto gradual de crecimiento en búsqueda de una madurez humana y cristiana.

Este enfoque pedagógico se basa en el legado de San Juan Bosco, quien nos ha legado su valioso Sistema Preventivo como la esencia de toda su experiencia pedagógica y espiritual. Este sistema fue desarrollado a partir de su contacto cercano y entusiasta con los jóvenes, impregnado de fe en la divina providencia y

en sintonía con la Iglesia fundada por Cristo. San Bosco observaba con realismo el entorno social y depositaba una confianza inmensa en la intercesión de María Auxiliadora.

En el Colegio Patrocinio de San José, buscamos vivir la misión Salesiana a través de un proceso dinámico de gestión educativa pastoral, el cual se articula en cuatro dimensiones fundamentales y complementarias: Educación a la Fe, Educación Cultural, Experiencia Asociativa y Vocacional. Adoptamos el sistema pedagógico de Don Bosco, que coloca la razón, la fe y la bondad como pilares fundamentales de nuestra acción educativa.

Nuestra propuesta educativa tiene como objetivo principal formar a nuestros estudiantes de manera integral, fomentando un espíritu crítico, creativo y reflexivo. Nos enfocamos en el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, psicomotrices y sociales, manteniéndonos al tanto de las innovaciones en el campo educativo. A continuación, presentamos los elementos fundamentales de nuestras directrices generales:

Visión: Como signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes. Nos inspiramos en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, con el propósito de formar a honestos ciudadanos y buenos cristianos, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.

Misión: Nuestra misión es la construcción permanente de una Comunidad Educativa Pastoral que, a través de sus miembros, busca crear un ambiente que facilite una formación integral y de excelente calidad educativo-pastoral, con el sello distintivo de la preventividad Salesiana. Orientamos todo nuestro esfuerzo hacia el desarrollo de las plenas potencialidades de los niños y jóvenes, para que puedan insertarse de forma activa, progresiva y evangelizadora en la sociedad.

Atendemos a una población estudiantil que abarca desde la educación parvularia hasta la enseñanza media, exigiendo un alto rendimiento académico para brindar a nuestros estudiantes sólidos conocimientos y herramientas que les permitan contribuir de manera positiva a la sociedad.

Nuestra meta es construir una Comunidad Educativa Pastoral que esté plenamente al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco. Esto se refleja en nuestros tres sellos distintivos:

1. **Un ambiente de familia.** Nos identificamos con un modelo de gestión salesiana participativa y corresponsable. Buscamos la integración de cada uno de nuestros alumnos, padres y educadores en un proyecto común. Promovemos la vida comunitaria, la fraternidad y la solidaridad. Esta identidad se refleja en diversas actividades educativas pastorales, como escuela para padres, encuentros conyugales y encuentros con Cristo, así como en una comunicación constante entre estudiantes, apoderados y el colegio.
2. **Pastoral Educativa.** Definimos nuestro sello educativo en base a la entrega de una formación integral, valórica y religiosa católica, con identidad Salesiana. Este sello se manifiesta en el amor al prójimo, que se traduce en actitudes de servicio hacia los más necesitados, acogida y solidaridad. Nuestros estudiantes y apoderados participan activamente en diversas agrupaciones de ayuda, y el establecimiento promueve el apoyo a iniciativas nacionales que buscan ayudar al prójimo en aspectos económicos, educativos, sociales y afectivos.
3. **Alta Exigencia Académica.** Nuestro objetivo es formar a las personas con sólidos conocimientos y herramientas para desenvolverse de manera positiva, contribuyendo de manera significativa a nuestra sociedad. A lo largo de los años, hemos mantenido una alta exigencia académica, reflejada en los destacados resultados de nuestros estudiantes en pruebas estandarizadas externas. Este enfoque de alta exigencia es un desafío permanente que involucra a toda la comunidad educativa, fomentando un fuerte sentido de pertenencia y altas expectativas para nuestros estudiantes.

En la actualidad, nos encontramos celebrando 150 años de compromiso con la educación pastoral y contamos con una matrícula de 1090 alumnos. Además, hemos implementado un programa PIE de Educación Parvularia a Cuarto año Medio y ofrecemos diversas instalaciones que contribuyen al desarrollo integral de niños, jóvenes y sus familias.

Por otra parte, en nuestro colegio, el Proyecto Curricular de Centro Salesiano (PCCS) engloba una serie de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que guían la labor de nuestros docentes. Estos elementos del currículum están alineados con los estándares del sistema de educación escolar del país.

Además, ofrecemos propuestas relacionadas con horas de libre disposición, actividades complementarias y grupos de pastoral que buscan enriquecer la formación holística de nuestros estudiantes.

Desde el año 2012, hemos implementado la Jornada Escolar Completa (JEC) como un mecanismo para mejorar la calidad educativa. A través de la JEC, nuestro colegio puede llevar a cabo actividades artísticas, musicales y deportivas con el propósito de fomentar aprendizajes de alta calidad y de carácter integral.

Nuestros estudiantes provienen de diversas comunas de Santiago, en un entorno que mantiene índices de seguridad esperados, lo que permite a nuestros alumnos desenvolverse en ambientes seguros al regresar a sus hogares.

Contexto Histórico Colegio Salesiano El Patrocinio de San José

El Colegio "El Patrocinio de San José" inició su trayectoria educativa en el año 1873, aunque su génesis se remonta al 23 de mayo de 1872, cuando tuvo lugar la primera reunión del que sería el "Primer Consejo Directivo". Este consejo, liderado por el Pbro. Blas Cañas Calvo, quien fue designado director de la futura institución, contaba con la participación de otros ocho miembros destacados, como don Carlos Walker Martínez, una figura destacada en la historia nacional, y el joven teniente del Ejército, Don Ignacio Carrera Pinto, quien más tarde fallecería heroicamente durante el Combate de La Concepción en la Sierra Peruana, el 9 y 10 de julio de 1882. En ese momento, la Srta. Carmen Lira y Argomedo propuso el nombre del colegio, que fue aceptado por unanimidad.

Los inicios del Patrocinio de San José se caracterizaron por modestos recursos, con solo veinticinco pesos en caja. La institución se inició inicialmente en un edificio ubicado en la calle Santa Rosa, con el número 132, y luego se trasladó al número 560 de la misma calle. Sin embargo, el colegio encontró su ubicación definitiva al norte del río Mapocho, a pocos metros de este, en la dirección actual de Bellavista 0550, cuando pasó a manos de la Congregación Salesiana.

Al comenzar su labor, el colegio contaba con una matrícula de tan solo 30 alumnos, pero al ser asumido por la Congregación Salesiana, ya contaba con 144 estudiantes, divididos en cursos elementales y de humanidades. En ese momento, el Patrocinio de San José se convirtió en el primer establecimiento de su tipo gestionado por la Congregación Salesiana en Chile, y durante muchos años, fue el único.

El primer director salesiano del colegio fue Monseñor Fagnano, designado por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Mariano Casanova. Durante su estancia en la calle Santa Rosa, el colegio se vinculó con el Oratorio Don Bosco, y también se creó el Patronato Carlos Sánchez Fontecilla, que incluía un centro obrero anexo que llegó a tener más de 150 inscritos. Paralelamente, surgió el Hogar Obrero para jóvenes,

bajo la dirección de Eduardo Covarrubias F., lo que amplió aún más el alcance de la labor educativa de los Salesianos en el sector en formación del sur de Santiago.

Desde sus inicios, el colegio funcionó exclusivamente como un internado, una condición que se mantuvo durante muchas décadas y que contribuyó a su reconocimiento como un establecimiento educativo de primera categoría. Con el traslado a su ubicación actual en Bellavista, el colegio pasó a compartir las instalaciones con la escuela Mariano Casanova, administrada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

A lo largo de los años, se llevaron a cabo sucesivas remodelaciones que dieron forma a la infraestructura actual. En la década de los cuarenta, se renovó la capilla y el salón, seguido por la construcción del edificio largo en 1957. En los setenta, se llevó a cabo una remodelación en el tercer piso, donde los antiguos dormitorios se transformaron en aulas. Finalmente, en 1994, en el centenario de la institución, se logró la construcción de una cancha de fútbol con césped y se habilitaron multicanchas para el disfrute de los estudiantes.

Contexto Externo Colegio Salesiano El Patrocinio de San José

El colegio se encuentra en el corazón de Santiago, la capital de Chile, lo que le brinda una ubicación privilegiada en una ciudad vibrante y cosmopolita. La ubicación en la comuna de Providencia facilita el acceso de los estudiantes a diversas atracciones culturales, deportivas y recreativas de la ciudad.

Santiago es una ciudad diversa y multicultural, lo que se refleja en la composición de la población estudiantil del colegio. El Patrocinio de San José se enorgullece de su capacidad para acoger y celebrar la diversidad social, étnica y cultural, promoviendo el respeto y la aceptación de las diferencias entre sus estudiantes.

El entorno económico y social de Santiago también influye en la educación que se brinda en el colegio. El compromiso con la igualdad de oportunidades y la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades se alinea con los valores democráticos de la sociedad chilena.

El Colegio Salesiano El Patrocinio de San José se encuentra inmerso en un contexto que valora la tradición Salesiana, la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes. Al mismo tiempo, se adapta al contexto externo de Santiago y de Chile en su búsqueda de brindar una educación de calidad y enriquecedora en un entorno diverso y dinámico.

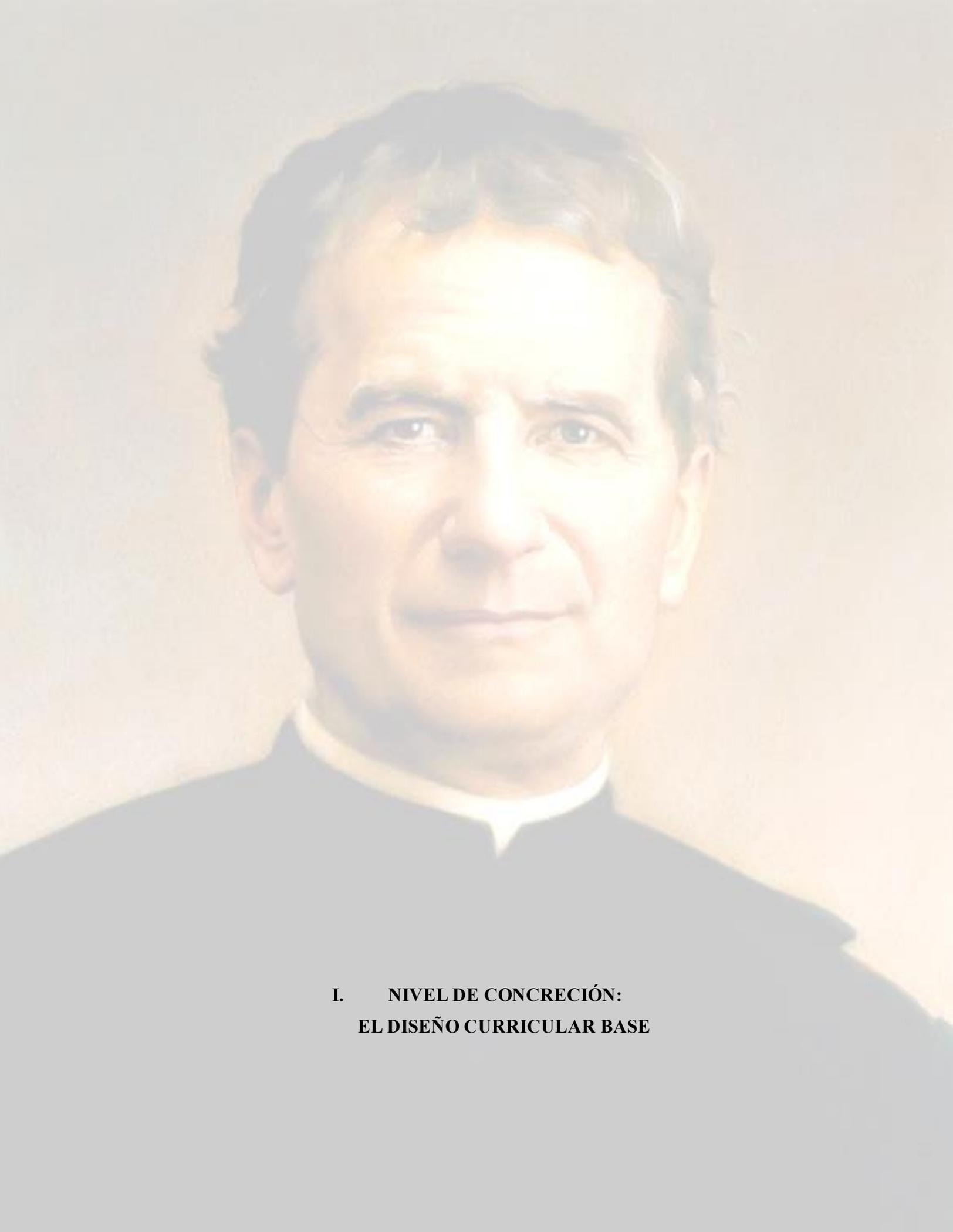
Contexto Interno Colegio Salesiano El Patrocinio de San José

El Colegio Salesiano El Patrocinio de San José es una institución educativa con una rica historia que se remonta a sus inicios en 1873. Se encuentra en una ubicación estratégica, en la dirección de Bellavista 0550, al norte del río Mapocho, lo que le brinda un entorno geográfico diverso y accesible para sus estudiantes y comunidad educativa.

Este colegio se enorgullece de su herencia Salesiana y sigue los principios pedagógicos de San Juan Bosco, centrados en la razón, la fe y la bondad. Los valores y la espiritualidad Salesiana son una parte fundamental de su identidad, lo que se refleja en su compromiso con la formación integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo moral, espiritual y personal.

El Patrocinio de San José es conocido por su excelencia académica y su alto estándar de calidad educativa. Ofrece una amplia gama de programas educativos que abarcan desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media Científico-Humanista, lo que permite a los estudiantes avanzar en su formación académica en un ambiente de continuidad y estabilidad.

La institución ha experimentado a lo largo de su historia varias transformaciones y mejoras en su infraestructura, incluyendo renovaciones en su capilla, la construcción de nuevos edificios y la creación de instalaciones deportivas y recreativas para el beneficio de sus estudiantes.



**I. NIVEL DE CONCRECIÓN:
EL DISEÑO CURRICULAR BASE**

I. NIVEL DE CONCRECIÓN: EL DISEÑO CURRICULAR BASE

El diseño curricular base tiene carácter prescriptivo para todos los establecimientos educacionales del país. Este diseño contiene la interpretación de las finalidades educativas que la sociedad chilena requiere y demanda a todos aquellos que intervienen en el proceso de educación obligatoria. En términos prácticos se manifiesta a través de un conjunto de normas que orientan y definen la organización, estructura y propósitos del sistema educativo a nivel nacional porque abarca todos los niveles y áreas del sistema educacional chileno.

Objetivos Generales

El objetivo general de nuestro Proyecto Curricular Institucional es proporcionar una educación de calidad, inclusiva y enriquecedora para los estudiantes del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José fundamentada en el cumplimiento de la legislación educativa chilena, incluyendo la Ley de Educación N° 20.370., la Ley del Currículo Nacional, la Ley de Inclusión Escolar y la Ley de Jornada Escolar Completa. A través de un enfoque pedagógico inspirado en el legado de San Juan Bosco y el Sistema Preventivo, buscamos formar integralmente a nuestros alumnos, promoviendo su crecimiento humano y cristiano, fomentando una cultura de inclusión y equidad, y enriqueciendo su experiencia educativa con actividades complementarias. Nuestro objetivo es preparar a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir positivamente a la sociedad, en concordancia con los valores y estándares establecidos por la legislación chilena y la misión de la Iglesia.

Los objetivos para cada nivel se expresan en la Ley General de Educación (LGE) organizándose por etapas/ niveles, estos se encuentran distribuidos en los distintos niveles de enseñanza escolar, según el sistema educativo del país, tal como se presenta a continuación.

OBJETIVOS GENERALES PARA CADA NIVEL

Objetivos Generales Educación Parvularia: Los objetivos generales de la educación parvularia en Chile se establecen en el Marco para la Buena Educación Parvularia, que se encuentra enmarcado en la Ley de Educación Parvularia N° 20.370 y sus reglamentos. Estos objetivos buscan guiar y orientar la labor educativa en los niveles de Educación Parvularia en el país.

A continuación, se presentan los objetivos generales de la educación parvularia en nuestro colegio Salesiano El Patrocinio de San José:

Objetivos Generales Educación Parvularia

1. **Desarrollo Integral:** Promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitivas y sociales, fortaleciendo su identidad personal y cultural.
2. **Aprendizajes Significativos:** Propiciar aprendizajes significativos y pertinentes que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, considerando sus características individuales y contextos familiares y culturales.
3. **Participación Activa:** Fomentar la participación activa y el protagonismo de los estudiantes en su proceso educativo, promoviendo su capacidad de tomar decisiones y expresar sus opiniones.
4. **Inclusión y Diversidad:** Garantizar la inclusión de todos los estudiantes, sin discriminación alguna, valorando la diversidad cultural, étnica, social y de género.
5. **Desarrollo del Pensamiento Crítico:** Estimular el pensamiento crítico, la curiosidad y la creatividad, promoviendo la exploración, el descubrimiento y el razonamiento lógico.
6. **Vinculación con el Medio:** Establecer relaciones positivas y respetuosas con el entorno natural y social, fomentando el cuidado del medio ambiente y la comprensión de la sociedad en la que viven.
7. **Desarrollo del Lenguaje:** Potenciar el desarrollo del lenguaje oral y escrito, promoviendo la comunicación efectiva y el gusto por la lectura y la escritura.
8. **Educación Ciudadana:** Desarrollar valores cívicos y ciudadanos, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la convivencia democrática y la solidaridad.
9. **Acompañamiento y Apoyo:** Brindar un acompañamiento cercano y apoyo a las familias en la educación y crianza de sus hijos, reconociendo su rol fundamental en este proceso.
10. **Evaluación Formativa:** Realizar una evaluación formativa que permita conocer y valorar los avances y logros de los estudiantes, utilizando la información para la toma de decisiones pedagógicas.

Estos objetivos se enmarcan en el propósito fundamental de la educación parvularia, que es contribuir al pleno desarrollo de nuestros estudiantes, preparándolos para enfrentar con éxito su trayectoria educativa y su participación en la sociedad. Además, se promueve la colaboración estrecha con las familias, reconociendo su papel esencial en este proceso.

Objetivos Generales Educación General Básica: Los objetivos generales de la Educación General Básica (EGB) abarcan el período de 1° a 8° año de escolaridad, están establecidos en el Decreto Exento N° 315 del Ministerio de Educación de Chile. Estos objetivos tienen como propósito fundamental guiar el proceso educativo de los estudiantes y contribuir a su desarrollo integral. A continuación, se presentan los objetivos generales de la educación General básica en El Colegio Salesiano El Patrocinio de San José:

Objetivos Generales Educación General Básica

En el ámbito personal y social:

1. Desarrollar la identidad personal y cultural de los estudiantes, fomentando una autoestima positiva y un sentido de pertenencia a la sociedad.
2. Promover el respeto por la diversidad cultural, étnica, social y de género, reconociendo la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los individuos.
3. Desarrollar valores cívicos y ciudadanos, inculcando el respeto por los derechos humanos, la convivencia democrática y la participación activa en la sociedad.
4. Estimular el trabajo colaborativo y la comunicación efectiva, tanto en el ámbito escolar como en el social, fortaleciendo habilidades de empatía y resolución pacífica de conflictos.
5. Fomentar el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales, promoviendo una conciencia ecológica.

En el ámbito del conocimiento y la cultura:

1. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, creatividad y resolución de problemas, fomentando la curiosidad intelectual y la capacidad de análisis.
2. Promover la comunicación efectiva, incluyendo la comprensión de textos orales y escritos, así como la expresión oral y escrita de ideas de manera adecuada.
3. Incentivar el acceso a la información y el uso de las tecnologías de la información y comunicación de manera reflexiva y ética.
4. Fomentar el aprendizaje de al menos un idioma extranjero, promoviendo la comunicación intercultural.
5. Desarrollar competencias matemáticas básicas, incluyendo el razonamiento lógico y la resolución de problemas en contextos cotidianos.

6. Conocer y valorar la historia de Chile y su contexto geográfico, humano y cultural, así como su historia local y regional.
7. Adquirir conocimientos sobre ciencias naturales y tecnología, comprendiendo conceptos y fenómenos fundamentales del mundo natural y su aplicación en la vida diaria.
8. Explorar y apreciar las expresiones artísticas, como la música, las artes visuales y la literatura, promoviendo la creatividad y el disfrute cultural.
9. Fomentar la actividad física y el deporte como componentes esenciales de un estilo de vida saludable.

Estos objetivos generales de la Educación General Básica tienen como finalidad brindar una formación integral a los estudiantes, preparándolos para su desarrollo personal, social y académico, y para su participación en la sociedad.

Objetivos Generales Educación Media: Los objetivos generales de la Educación Media están establecidos en el Decreto Exento N° 1.624 del Ministerio de Educación, y tienen como finalidad proporcionar una formación integral a los estudiantes, preparándolos para su vida personal y ciudadana, así como para la continuidad de sus estudios superiores o su inserción en el mundo laboral. A continuación, se presentan los objetivos generales de la Educación Media que se aplican en el colegio Salesiano El Patrocinio de San José:

Objetivos Generales Educación Media

En el ámbito personal y social:

1. Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
2. Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
3. Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
4. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
5. Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
6. Tener hábitos de vida activa y saludable.

En el ámbito del conocimiento y la cultura:

1. Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
2. Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
3. Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.

4. Expresarse en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representan lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.
5. Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz, para obtenerla, procesarla y comunicarla.
6. Comprender el lenguaje oral y escrito de uno o más idiomas extranjeros, y expresarse en forma adecuada.
7. Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.
8. Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con la ciencia y la tecnología.
9. Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.
10. Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.
11. Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.
12. Tener un sentido estético informado y expresarlo utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

Estos objetivos generales de la Educación Media buscan proporcionar a los estudiantes una formación sólida en diversos ámbitos, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida adulta y contribuir de manera positiva a la sociedad.

PLANES DE ESTUDIO

El Colegio Patrocinio San José brinda educación en tres niveles educativos: Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Científico-Humanista. Nuestra propuesta educativa se fundamenta en la implementación de planes de estudio diseñados específicamente para cada nivel escolar. Estos planes incluyen los contenidos curriculares y las actividades que los estudiantes deben completar a lo largo de su trayectoria escolar, así como la distribución de las horas de enseñanza semanales y anuales necesarias para garantizar una educación efectiva.

Plan de Estudio Educación Parvularia		
Núcleos	Primer Nivel de Transición NT1	Segundo Nivel de Transición NT2
Corporalidad y Movimiento	4	4
Pensamiento Matemático	6	6
Lenguaje Verbal	10	10
Lenguaje Artístico	4	4
Exploración del Entorno Natural	2	2
Comprensión del Entorno Sociocultural	2	2
Convivencia y ciudadanía	2	2
Total, horas a la semana	30	30

*Tabla construida en base al Reglamento Interno de Educación Parvularia.

Plan de Estudio de 1° y 2° año de Educación Básica Decreto Exento 2960/2012 No adscrito al Régimen de J.E.C.D		
Asignaturas	Propuesta Establecimiento Educacional	
	Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	8
Idioma Extranjero: inglés	76	2
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	114	3
Ciencias Naturales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	114	3
Orientación	19	0,5
Tecnología	19	0,5
Religión	76	2
TOTAL, TIEMPO ESCOLAR	1216	32

*Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012.

Plan de Estudio de 3° y 4° año de Educación Básica Decreto Exento 2960/2012 Adscrito al Régimen de J.E.C.D		
Asignaturas	Propuesta Establecimiento Educacional	
	Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	8
Idioma Extranjero: inglés	76	2
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	114	3
Ciencias Naturales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	152	4
Orientación	19	0,5
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Horas de libre disposición	171	4,5
TOTAL, TIEMPO ESCOLAR	1444	38

*Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012.

Plan de Estudio de 5° y 6° año de Educación Básica Decreto Exento 2960/2012 Adscrito al Régimen de J.E.C.D		
Asignaturas	Propuesta Establecimiento Educacional	
	Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	228	6
Idioma Extranjero: inglés	114	3
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	152	4
Ciencias Naturales	152	4
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Horas de libre disposición	190	5
TOTAL, TIEMPO ESCOLAR	1444	38

*Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012.

Plan de Estudio de 7° y 8° año de Educación Básica Decreto Exento N° 628/2016 y Modificaciones Adscrito al Régimen de J.E.C.D		
Asignaturas	Propuesta Establecimiento Educacional	
	Horas Anuales	Horas Semanales
Lengua y Literatura	228	6
Idioma Extranjero: inglés	114	3
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Cs. Sociales	152	4
Ciencias Naturales	152	4
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Horas de libre disposición	190	5
TOTAL, TIEMPO ESCOLAR	1444	38

*Tabla construida en base a Decreto N° 628 de 2016.

Plan de Estudios de 1° y 2° año de Enseñanza Media Decreto Exento N° 1264/2016. Adscrito al Régimen de J.E.C.D		
Asignaturas	Propuesta Establecimiento Educacional	
	Horas Anuales	Horas Semanales
Lengua y Literatura	228	6
Idioma Extranjero: inglés	152	4
Matemática	266	7
Historia, Geografía y Cs. Sociales	152	4
Ciencias Naturales		
Biología	76	2
Química	76	2
Física	76	2
Artes Visuales o Música	76	2
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	76	2
Religión	76	2
Horas de libre disposición	228	6
TOTAL, TIEMPO ESCOLAR	1596	42

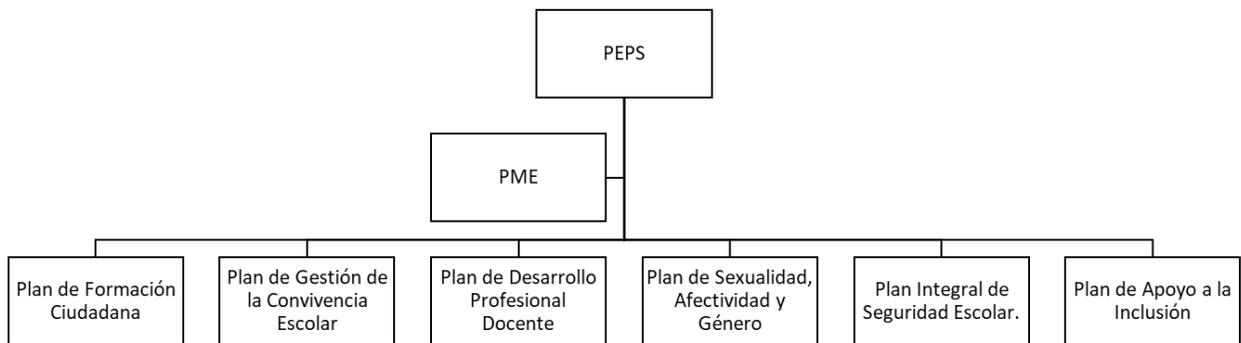
* Los planes de estudio para la enseñanza media están planteados sobre la base de un año académico de 38 semanas. Sin embargo, la Ley N°19.532 establece que de acuerdo con determinaciones de los

establecimientos educacionales y el Ministerio de Educación, el año académico podría variar entre 38 y 40 semanas.

Plan de Estudios de 3° y 4° año de Educación Media			
Decreto N° 876/2019 - Adscrito al Régimen de J.E.C.D			
Asignaturas Plan Común Formación General	Propuesta Establecimiento Educacional		
	Horas Anuales	Horas Semanales	
Lengua y Literatura	152	4	
Idioma Extranjero: inglés	76	2	
Matemática	152	4	
Educación Ciudadana	76	2	
Filosofía	76	2	
Ciencias para la Ciudadanía	76	2	
Total Horas Plan Común Formación General	608	16	
Asignaturas Plan Común Electivo			
Religión	Educación Física y Salud	76	2
	Historia, Geografía y Cs. Sociales		
	Artes		
Total Horas Plan Común Electivo	76	2	
Asignaturas Plan De Formación Diferenciada			
Asignatura 1	228	6	
Asignatura 2	228	6	
Asignatura 3	228	6	
Total Horas Plan Formación Diferenciada	684	18	
Horas de Libre Disposición			
Proyecto JECD	228	6	
TOTAL, TIEMPO ESCOLAR	1596	42	

PLANES TRANSVERSALES

Nuestra labor educativa se fundamenta en la implementación de los Planes Transversales, los cuales representan una herramienta de mejora continua que guía nuestro Sistema Educativo para contribuir al desarrollo integral de cada estudiante Salesiano. Estos planes, establecidos conforme a la normativa, abarcan aspectos cruciales de la formación y convivencia escolar, incluyendo el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Formación Ciudadana, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, el Plan de Apoyo a la Inclusión, el Plan de Desarrollo Profesional Docente y el Plan Integral de Seguridad Escolar. Cada uno de estos planes desempeña un papel fundamental en nuestro compromiso continuo con la educación y el bienestar de nuestros estudiantes.



Nuestra institución se caracteriza por su firme compromiso con la formación integral de los estudiantes, y esto se refleja en la implementación de diversos Planes Transversales que enriquecen nuestro Proyecto Curricular. Cada uno de estos planes tiene objetivos específicos que se alinean con nuestra misión y visión educativa.

Plan de Formación Ciudadana: Buscamos formar ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y deberes, y comprometidos con la sociedad. Nuestros objetivos fundamentales en este ámbito incluyen promover el conocimiento de la historia y la cultura nacional, fomentar la participación activa en la vida democrática y desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar: Este plan busca promover un ambiente escolar seguro, respetuoso y acogedor. Nuestros objetivos fundamentales incluyen fomentar la empatía, prevenir y abordar situaciones de conflicto de manera constructiva, y promover la tolerancia y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

Plan de Desarrollo Profesional Docente: Reconocemos que la calidad de la enseñanza es fundamental para el éxito educativo de nuestros estudiantes. Nuestros objetivos fundamentales en este plan incluyen proporcionar oportunidades de formación continua para nuestros docentes, promover prácticas pedagógicas innovadoras y garantizar que nuestros educadores estén actualizados en las mejores prácticas educativas.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género: Este plan tiene como objetivo proporcionar a nuestros estudiantes una educación sexual integral y basada en valores. Nuestros objetivos fundamentales incluyen promover el respeto por la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, fomentar relaciones afectivas saludables y brindar información precisa sobre la sexualidad.

Plan Integral de Seguridad Escolar: La seguridad de nuestros estudiantes es una prioridad absoluta. Nuestros objetivos fundamentales en este plan incluyen mantener un ambiente escolar seguro y preparado para situaciones de emergencia, promover la prevención de riesgos y garantizar que todos los miembros de la comunidad conozcan los protocolos de seguridad.

Plan de Apoyo a la Inclusión: Estamos comprometidos con la inclusión de todos nuestros estudiantes, independientemente de sus características individuales. Nuestros objetivos fundamentales incluyen identificar y abordar las necesidades específicas de cada estudiante, promover un ambiente de respeto y valoración de la diversidad, y ofrecer apoyo académico y emocional cuando sea necesario.

Estos planes transversales complementan y enriquecen nuestro Proyecto Curricular, garantizando una formación integral que aborda aspectos clave para el desarrollo de nuestros estudiantes en un entorno educativo seguro y enriquecedor.

PROGRAMA DE ESTUDIO

En el ámbito de la educación, la planificación de la enseñanza constituye un pilar fundamental para la formación integral de los estudiantes. En este contexto, nos basamos en el Marco Curricular Nacional, cuyos cimientos están anclados en la Ley General de Educación. Esta legislación establece los objetivos mínimos obligatorios y fundamentales que guían la enseñanza desde la Educación Parvularia hasta la Educación Media.

Las Bases Curriculares, como documento rector, proporcionan un marco sólido para la Enseñanza Básica. Además, los Programas de Estudio son una pieza clave en la elaboración de proyectos educativos que se ajustan a las necesidades de nuestros estudiantes. En este sentido, es imperativo que nos mantengamos alineados con las directrices establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC) para garantizar la calidad y pertinencia de la educación que impartimos.

La Enseñanza Media Humanista, por su parte, se adhiere íntegramente a los Planes de Estudio propuestos por el MINEDUC. Esta decisión garantiza que nuestros estudiantes accedan a una educación que cumpla con los estándares y requisitos necesarios para su desarrollo académico y personal.

Siguiendo estas premisas y en línea con las políticas y lineamientos del MINEDUC, el presente proyecto curricular tiene como objetivo principal definir los Programas de Estudio que regirán nuestra labor pedagógica. Estos programas se han estructurado cuidadosamente para abarcar de manera integral los niveles educativos, desde la educación parvularia hasta la educación media, y garantizar así un proceso de enseñanza-aprendizaje enriquecedor y eficaz. Cada elemento de los Programas de Estudio ha sido diseñado con el propósito de contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes, fortaleciendo sus habilidades y competencias en línea con las expectativas del sistema educativo y las necesidades de la sociedad actual.

En base a lo anterior y considerando los lineamientos del MINEDUC, los Programas de Estudio contemplan los siguientes Decretos:

Educación Parvularia

Nivel	Decreto Bases Curriculares
NT1	N° 481/2018
NT2	N° 481/2018

Enseñanza Básica 1° a 6° Básico

Asignatura	Decreto Base	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y Cs. Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero: Inglés	N° 439/2012	N° 2960/2012	N° 2960/2012
Artes Visuales Música Educación Física y Salud Tecnología Orientación	N° 433/2012	N° 2960/2012	N° 2960/2012

Enseñanza Básica 7° y 8° Básico

Asignatura	Decreto Marco	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y Cs. Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero: inglés	N° 395/2015	N° 628/2016	N° 628/2016
Artes Visuales Música Educación Física y Salud Tecnología Orientación	N° 395/2015	N° 628/2016	N° 628/2016

Enseñanza Media I° - II° Medio

Asignatura	Decreto Marco	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Biología, Física y Química Idioma Extranjero: inglés	N° 395/2015	N° 1264/2016	N° 1264/2016
Artes Visuales Artes Musicales Educación Física Educación Tecnológica	N° 395/2015	N° 1264/2016	N° 1264/2016

Enseñanza Media III° - IV° año Medio Formación General

Asignatura	Decreto Marco	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Biología, Física y Química Idioma Extranjero: inglés	N° 193/2019	N° 876/2019	N° 876/2019
Artes Visuales Artes Musicales Educación Física Educación Tecnológica	N° 193/2019	N° 876/2019	N° 876/2019

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Las horas de libre disposición se refieren a un período curricular destinado a actividades extracurriculares, como talleres, deportes y expresiones artísticas. El Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, en concordancia con la Ley General de Educación y los programas de estudio del Ministerio de Educación, dispone de horas de libre disposición, dependiendo del nivel. Para aprovechar al máximo este tiempo en beneficio de los estudiantes, la Unidad de Currículum y Evaluación sugiere:

- Planificar rigurosamente estas horas para el aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos.
- Considerar el proyecto educativo del colegio como guía para la distribución de tiempo adicional, enfocándose en las prioridades definidas en dicho proyecto.
- Promover una formación integral que abarque aspectos espirituales, éticos, afectivos, sociales, intelectuales, artísticos y físicos.
- Reforzar asignaturas en las que los estudiantes no obtienen un rendimiento óptimo, priorizando aquellas que son funcionales a otros aprendizajes, como Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.
- Atender las necesidades de los estudiantes con desempeño insatisfactorio mediante talleres remediales o de nivelación.
- Fortalecer asignaturas que cuenten con menos horas en los Planes de Estudio, como inglés, ciencias o educación física.
- Introducir áreas de aprendizaje adicionales al Plan de Estudio, como otro idioma, tecnologías, deportes específicos o temas relevantes localmente.

Nuestra propuesta formativa incluye una gama de talleres, que son parte integral de nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano. Buscamos fomentar el desarrollo integral de nuestros estudiantes a través de estas actividades, que les permiten crecer académica, personal y socialmente. Los talleres, supervisados por docentes y monitores capacitados, abarcan áreas como orientación, inglés, matemáticas, tecnologías, artes y más. La evaluación se realiza cualitativamente, considerando la participación, el compromiso y el progreso de los estudiantes en estas diversas actividades, valorando el desarrollo de habilidades y el fomento del talento individual de cada estudiante como componentes esenciales de su formación integral.

A continuación, se desglosan las joras de libre disposición del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José:

Organización pedagógica de la jornada de trabajo

Nivel	Cursos	Decreto vigente 2020	Horas Pedagógicas de libre disposición	
Educación Básica	3ro a 4to Básico	2960/2012	247	6.5
	5to a 8vo Básico		228	6.0
Educación Media	1ro a 2do Medio	876/2019	228	6.0
	3ro a 4to HC		304	8.0

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN TERCERO Y CUARTO BÁSICO

NIVEL	CURSO	NOMBRE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN BREVE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DURACIÓN DEL PERIODO EN MINUTOS	Nº DE VECES A LA SEMANA
Básica	Tercero	Taller de Inglés	Ampliar y profundizar el conocimiento del idioma utilizando las TICS	90	1 vez
		Taller de matemáticas	Profundizar el aprendizaje usando programas específicos (software) para organizar, crear y presentar información.	90	1 vez
		Taller de Orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación escolar, la participación y formación ciudadana.	22,5	1 vez
Básica	Cuarto	Taller de Inglés	Ampliar y profundizar el conocimiento del idioma utilizando las TICS	90	1 vez
		Taller de matemáticas	Profundizar el aprendizaje usando programas específicos (software) para organizar, crear y presentar información.	90	1 vez
		Taller de Orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación escolar, la participación y formación ciudadana.	22,5	1 vez

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE CADA TALLER:

Taller de Ingles: El taller de inglés con Tics para Tercero Básico y Cuarto Básico tiene como objetivo fortalecer el conocimiento del inglés, mejorando la comunicación oral y escrita, así como la comprensión auditiva. Los objetivos específicos incluyen ampliar el vocabulario, mejorar la pronunciación y la comprensión auditiva, estimular la comunicación oral y desarrollar la competencia en lectura y escritura en inglés. El taller utilizará recursos tecnológicos como aplicaciones, plataformas en línea y videos interactivos, promoviendo el aprendizaje autodirigido. La evaluación se centrará en la observación de avances y participación, considerando aspectos como la pronunciación y la calidad de escritura en actividades en línea.

Taller de Matemáticas: El taller tiene como objetivo fortalecer el aprendizaje de las matemáticas a través del uso de software educativo. Sus objetivos específicos incluyen fomentar la comprensión de conceptos matemáticos, desarrollar habilidades en la resolución de problemas, promover el razonamiento lógico, facilitar la creatividad y mejorar la capacidad de comunicación en matemáticas. La metodología se basa en el uso de software especializado con sesiones prácticas individuales y grupales. La evaluación se centra en la observación continua y proyectos creativos. Al final del año escolar, se realiza una evaluación general de los logros y aplicaciones de los conceptos matemáticos en diversos contextos.

Taller de Orientación: El Taller tiene como objetivo principal el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo los valores según el PEI. Además, busca mejorar la autoestima, la motivación escolar, la participación activa y la formación ciudadana. Se enfoca en fomentar valores salesianos como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto, así como estimular la motivación escolar. El taller se basa en el Proyecto Curricular Salesiano y utiliza dinámicas grupales, charlas, ejercicios de reflexión y actividades prácticas para abordar los objetivos específicos, promoviendo el diálogo abierto y el trabajo colaborativo.

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN QUINTO Y SEXTO BÁSICO

NIVEL	CURSO	NOMBRE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN BREVE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DURACIÓN DEL PERIODO EN MINUTOS	Nº DE VECES A LA SEMANA
Básica	Quinto	Taller de Inglés	Ampliar y profundizar el conocimiento del idioma usando las TICS	45	1 vez
		Taller de Vida Saludable	Educar comportamientos y actitudes de vida saludable.	90	1 vez
		Taller de Orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación, escolar, la participación y formación ciudadana.	45	1 vez
		Taller de Tecnología	Practicar el empleo de herramientas y programas de las nuevas tecnologías.	45	1 vez
Básica	Sexto	Taller de Inglés	Ampliar y profundizar el conocimiento del idioma usando las TICS	45	1 vez
		Taller de Vida Saludable	Educar comportamientos y actitudes de vida saludable.	90	1 vez
		Taller de Orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación, escolar, la participación y formación ciudadana.	45	1 vez
		Taller de Tecnología	Practicar el empleo de herramientas y programas de las nuevas tecnologías.	45	1 vez

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE CADA TALLER:

Taller de Inglés: El Taller de Inglés con Tics para Quinto y Sexto Básico tiene como objetivo continuar fortaleciendo el aprendizaje del inglés, haciendo especial énfasis en la comunicación oral y escrita, así como en la comprensión auditiva, mediante la integración de tecnologías interactivas. Los objetivos específicos buscan ampliar el vocabulario, mejorar la pronunciación y la comprensión auditiva, fomentar la comunicación oral y desarrollar la competencia en lectura y escritura en inglés. La metodología se apoyará en recursos tecnológicos adecuados para este nivel, promoviendo el aprendizaje autodirigido. La evaluación se centrará en observar el progreso de los estudiantes y su participación activa, y al finalizar cada año escolar se llevará a cabo una evaluación integral que incluirá una evaluación escrita de carácter formativo.

Taller de Vida Saludable: El Taller de Vida Saludable busca educar a los estudiantes de Quinto y Sexto Básico en comportamientos y actitudes que promuevan un estilo de vida saludable, en concordancia con los valores del Proyecto Curricular Salesiano y el bienestar integral. Para lograrlo, se plantean objetivos específicos como fomentar la conciencia sobre la importancia de la nutrición adecuada y la actividad física regular, promover hábitos alimenticios saludables, estimular la participación en deportes y actividades físicas, desarrollar habilidades de manejo emocional y fomentar la empatía y el respeto hacia uno mismo y hacia los demás. El taller se basa en el Proyecto Curricular Salesiano, incorporando dinámicas interactivas, ejercicios prácticos y reflexiones, fomentando el diálogo y el trabajo en equipo. La evaluación se realizará cualitativamente.

Taller de Orientación: Este taller tiene como objetivo general promover el desarrollo integral de los estudiantes de Quinto y Sexto Básico, alineado con los valores del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Salesiano. Busca fortalecer la autoestima, la motivación escolar, la participación activa y la formación ciudadana, abordando temas relacionados con la convivencia escolar, inclusión, sexualidad y afectividad. Para ello, se emplea una metodología que integra valores Salesianos, dinámicas grupales, reflexiones éticas y ejemplos prácticos, fomentando el diálogo abierto, la colaboración y el respeto hacia las opiniones de los estudiantes. La evaluación se basa en la observación continua de comportamientos y actitudes, con un enfoque en cambios en la autoestima, motivación y participación, junto con ejercicios de autoevaluación y coevaluación.

Taller de Tecnología: El Taller de Tecnología para Quinto y Sexto Básico tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con nuevas tecnologías y promover habilidades tecnológicas esenciales, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Salesiano. Los objetivos específicos incluyen la exploración de tecnología, la aplicación práctica de habilidades, el fomento de la creatividad, la conciencia digital y la promoción de la colaboración y comunicación. La metodología se basa en el Proyecto Curricular Salesiano y enfatiza los valores salesianos. La evaluación se centra en la participación, la aplicación de habilidades, el comportamiento ético en línea y el desarrollo de la creatividad, y se realiza de manera cualitativa a través de observación continua y autoevaluaciones de los estudiantes.

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN SÉPTIMO Y OCTAVO BÁSICO

NIVEL	CURSO	NOMBRE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN BREVE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DURACIÓN DEL PERIODO EN MINUTOS	Nº DE VECES A LA SEMANA
Básica	Séptimo	Taller de Inglés	Ampliar y profundizar el conocimiento del idioma usando las TICS	45	1 vez
		Taller de Vida Saludable	Educación comportamientos y actitudes de vida saludable.	90	1 vez
		Taller de Orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación, escolar, la participación y formación ciudadana.	45	1 vez
		Taller de Tecnología	Practicar el empleo de herramientas y programas de las nuevas tecnologías.	45	1 vez
Básica	Octavo	Taller de Inglés	Ampliar y profundizar el conocimiento del idioma usando las TICS	45	1 vez
		Taller de Vida Saludable	Educación comportamientos y actitudes de vida saludable.	90	1 vez
		Taller de Orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación, escolar, la participación y formación ciudadana.	45	1 vez
		Taller de Tecnología	Practicar el empleo de herramientas y programas de las nuevas tecnologías.	45	1 vez

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE CADA TALLER:

Taller de Inglés: Este taller se enfoca en consolidar el conocimiento del inglés en estudiantes de Séptimo y Octavo Básico, haciendo énfasis en la comunicación oral y escrita, así como en la comprensión auditiva, mediante el uso de tecnologías interactivas. Los objetivos específicos apuntan a ampliar el vocabulario, perfeccionar la pronunciación y la comprensión auditiva, fomentar la expresión oral y fortalecer la competencia en lectura y escritura en inglés. La metodología, basada en el Proyecto Curricular Salesiano, incorpora recursos tecnológicos apropiados para este nivel, promoviendo el aprendizaje autodirigido. La evaluación se enfoca en observar el progreso y la participación activa de los estudiantes, y al término de cada año escolar se realiza una evaluación integral, incluyendo una evaluación escrita de carácter formativo.

Taller de Vida Saludable: El Taller de Vida Saludable tiene como finalidad educar a los estudiantes de Séptimo y Octavo Básico en comportamientos y actitudes que promuevan un estilo de vida saludable, en sintonía con los valores del Proyecto Curricular Salesiano y el bienestar integral. Para lograrlo, se establecen metas específicas, como fomentar la conciencia sobre la importancia de una alimentación adecuada y la actividad física regular, inculcar hábitos alimenticios saludables, motivar la participación en deportes y actividades físicas, desarrollar habilidades de manejo emocional y promover la empatía y el respeto hacia uno mismo y hacia los demás. La metodología incorpora valores salesianos, dinámicas interactivas, ejercicios prácticos y reflexiones, fomentando el diálogo y la colaboración entre los estudiantes.

Taller de Orientación Integral: El Taller de Orientación busca promover el desarrollo integral de los estudiantes de Séptimo y Octavo Básico, alineado con los valores del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Salesiano. Su objetivo es fortalecer la autoestima, la motivación escolar, la participación activa y la formación ciudadana, mientras se abordan temas relacionados con la convivencia escolar, inclusión, sexualidad y afectividad. La metodología se basa en el enfoque del Proyecto Curricular Salesiano, que incorpora valores Salesianos, dinámicas grupales, reflexiones éticas y ejemplos prácticos, promoviendo el diálogo abierto, la colaboración y el respeto hacia las opiniones de los estudiantes. La evaluación se centra en la observación continua de comportamientos y actitudes, con énfasis en los cambios en la autoestima, motivación y participación.

Taller de Tecnología: El Taller de Tecnología está diseñado para familiarizar a los estudiantes de Séptimo y Octavo Básico con las nuevas tecnologías y promover habilidades tecnológicas esenciales, alineadas con el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Salesiano. Los objetivos específicos incluyen la exploración de tecnología, la aplicación práctica de habilidades, el estímulo de la creatividad, la conciencia digital y la promoción de la colaboración y comunicación. La metodología se basa en el Proyecto Curricular Salesiano y enfatiza los valores salesianos, utilizando dinámicas de grupo, ejercicios prácticos y proyectos tecnológicos. La evaluación se centra en la participación activa, la aplicación de habilidades tecnológicas, el comportamiento ético en línea y el desarrollo de la creatividad.

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO MEDIO

NIVEL	CURSO	NOMBRE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN BREVE DEL TALLER O ACTIVIDAD	DURACIÓN DEL PERIODO EN MINUTOS	Nº DE VECES A LA SEMANA
Media	Primero	Taller de Literatura	Producción de textos escritos y audiovisuales.	45	1 vez
		Taller de Biología	Experimentación en el laboratorio y desarrollo de habilidades de pensamiento científico en biología.	45	1 vez
		Taller de Física	Experimentación en el laboratorio y desarrollo de habilidades de pensamiento científico en Física.	45	1 vez
		Taller de Vida saludable	Educación de comportamientos y actitudes de vida saludable.	90	1 vez
		Taller de orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación escolar, la participación y formación ciudadana.	45	1 vez
Media	Segundo	Taller de Literatura	Producción de textos escritos y audiovisuales.	45	1 vez
		Taller de Biología	Experimentación en el laboratorio y desarrollo de habilidades de pensamiento científico en biología.	45	1 vez
		Taller de Física	Experimentación en el laboratorio y desarrollo de habilidades de pensamiento científico en Física.	45	1 vez
		Taller de Vida saludable	Educación de comportamientos y actitudes de vida saludable.	90	1 vez
		Taller de orientación	Trabajar los valores del PEI, la autoestima, motivación escolar, la participación y formación ciudadana.	45	1 vez

Taller de Literatura, Exploración Creativa de la Escritura y Medios Audiovisuales: El Taller de Literatura para estudiantes de Primer y Segundo Medio tiene como objetivo principal estimular la creatividad y habilidades literarias a través de la producción de textos escritos y proyectos audiovisuales,

explorando diversas formas de expresión literaria. Los objetivos específicos incluyen fomentar la apreciación de géneros literarios, desarrollar habilidades de escritura creativa, explorar la creación de contenido audiovisual relacionado con la literatura, promover el análisis crítico de obras literarias y facilitar la colaboración entre estudiantes en la producción de proyectos literarios y audiovisuales. La metodología se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los estudiantes eligen temas literarios de interés y trabajan en proyectos que utilizan recursos multimedia. La evaluación se centra en la calidad y creatividad de los proyectos, la participación y la colaboración, valorando la capacidad de análisis crítico y la expresión artística. Se utilizan autoevaluaciones y coevaluaciones para evaluar el progreso de los estudiantes y el impacto del taller en su desarrollo literario y audiovisual.

Taller de Biología, Experimentación y Pensamiento Científico: El Taller de Biología diseñado para estudiantes de Primer y Segundo Medio tiene como objetivo central fomentar el pensamiento científico y el desarrollo de habilidades de investigación en el campo de la Biología, enfocándose en la experimentación en laboratorio y la comprensión de conceptos biológicos fundamentales. Entre los objetivos específicos se incluyen la promoción de la comprensión de principios biológicos, el desarrollo de habilidades experimentales y análisis de datos, la estimulación del pensamiento crítico y la resolución de problemas en contextos biológicos, la exploración de temas actuales de relevancia en Biología y la inspiración de la curiosidad y pasión por la investigación en esta disciplina. La metodología se basa en la realización de experimentos prácticos en laboratorio, fomentando la colaboración en equipos y presentando casos de estudio y discusiones sobre temas biológicos contemporáneos. La evaluación se llevará a cabo de manera cualitativa, evaluando la calidad de los proyectos de investigación, la precisión en la ejecución de experimentos, la capacidad de análisis de datos y la participación activa en discusiones científicas, utilizando autoevaluaciones y coevaluaciones para medir el progreso de cada estudiante y el impacto del taller en su desarrollo de habilidades científicas y comprensión de conceptos biológicos.

Taller de Física, Exploración Científica y Experimentación: El Taller de Física diseñado para estudiantes de Primer y Segundo Medio tiene como objetivo principal fomentar el pensamiento científico y el desarrollo de habilidades de investigación en Física, con un enfoque en la experimentación en el laboratorio y la comprensión de conceptos físicos esenciales. Entre los objetivos específicos se encuentran la promoción de la comprensión de los principios fundamentales de la Física, el desarrollo de habilidades experimentales y el análisis de datos en el laboratorio, la estimulación del pensamiento crítico y la resolución de problemas en contextos físicos, la exploración de aplicaciones prácticas de la Física en la

vida cotidiana y el fomento del interés por la investigación en Física y su relevancia en la sociedad. La metodología se centrará en la realización de experimentos prácticos en el laboratorio, donde los estudiantes trabajarán en equipos para diseñar e implementar investigaciones científicas. Además, se llevarán a cabo discusiones sobre casos de estudio y aplicaciones prácticas de la Física en la vida diaria. La evaluación se realizará cualitativamente, evaluando la calidad de los proyectos de investigación, la precisión en la ejecución de experimentos, la capacidad de análisis de datos y la participación activa en discusiones científicas. Se utilizarán autoevaluaciones y coevaluaciones para medir el progreso de cada estudiante y el impacto del taller en su desarrollo de habilidades científicas y comprensión de conceptos físicos. La evaluación se realizará cualitativamente, evaluando la calidad de los proyectos de investigación, la precisión en la ejecución de experimentos, la capacidad de análisis de datos y la participación activa en discusiones científicas.

Taller de Vida Saludable, Aprendizaje Basado en Proyectos para una Vida Saludable: El Taller de Vida Saludable destinado a estudiantes de Primer y Segundo Medio tiene como objetivo general educar a los estudiantes en comportamientos y actitudes que promuevan un estilo de vida saludable, empleando la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Para ello, se plantean objetivos específicos que incluyen la concienciación sobre la importancia de la nutrición adecuada y la actividad física regular, la promoción de hábitos alimenticios saludables mediante proyectos de cocina saludable, el estímulo de la participación en actividades físicas y deportivas a través de proyectos deportivos, el desarrollo de habilidades de manejo emocional y la promoción del bienestar emocional, así como el fomento de la empatía y el respeto hacia uno mismo y hacia los demás a través de proyectos de convivencia saludable. La metodología se centrará en el ABP, donde los estudiantes seleccionarán temas de interés relacionados con la vida saludable y desarrollarán proyectos prácticos que incluirán investigación, planificación y ejecución en áreas como la nutrición, la actividad física, el bienestar emocional y la convivencia saludable. La evaluación se llevará a cabo cualitativamente, considerando la calidad de los proyectos, la participación en actividades físicas, el manejo emocional y la promoción del bienestar emocional, con énfasis en la colaboración entre estudiantes. Además, se realizarán autoevaluaciones y coevaluaciones para medir el progreso individual y el impacto del taller en el desarrollo de habilidades para llevar una vida saludable.

Taller de Orientación, Desarrollo Personal y Vocacional: El Taller de Orientación para estudiantes de Primer y Segundo Medio tiene como objetivo principal fortalecer valores, autoestima y motivación, enfocándose en la importancia de las notas de enseñanza media, la orientación vocacional y la formación

integral en valores. Se basa en el Proyecto Curricular Salesiano, emplea dinámicas grupales y ejercicios de reflexión, y busca preparar a los estudiantes para su futuro académico y profesional, evaluando cualitativamente su desarrollo personal y su adhesión a valores Salesianos.

ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN ACLE

En el contexto educativo actual, la formación de nuestros estudiantes va más allá de lo meramente académico. Es por ello que nos complace presentar este proyecto curricular que destaca la importancia de los talleres extracurriculares ofrecidos por nuestro colegio, los cuales abarcan una amplia gama de áreas deportivas y recreacionales para estudiantes de primero a cuarto medio. Estos talleres representan una valiosa oportunidad para enriquecer y complementar el plan de estudios nacional, permitiendo a nuestros estudiantes desarrollarse de manera integral y promoviendo aspectos fundamentales de su crecimiento personal, tales como la socialización y la comunicación efectiva.

A lo largo de este proyecto, entregaremos los objetivos y beneficios de participar en actividades extracurriculares, así como su impacto positivo en la formación de los jóvenes. En un mundo cada vez más interconectado y diverso, estas experiencias son cruciales para preparar a nuestros estudiantes para los desafíos del siglo XXI y fomentar el desarrollo de habilidades clave que trascienden las aulas. En definitiva, estos talleres no solo son una opción atractiva, sino una parte esencial de nuestra misión educativa de cultivar individuos completos, capaces de enfrentar el futuro con confianza y éxito.

Talleres ACLE Educación Básica

Taller/Objetivos	Hrs. semanales	Nivel
<p>Tenis de mesa. Fomentar el desarrollo de habilidades motoras finas y la coordinación mano-ojo en los estudiantes, promoviendo la disciplina, la concentración y el trabajo en equipo a través de la práctica del tenis de mesa.</p>	6	3° a 8° básico
<p>Vóleibol Facilitar el aprendizaje de las técnicas fundamentales del vóleibol, así como fortalecer la resistencia física y las habilidades de comunicación entre los estudiantes de quinto a octavo básico, promoviendo la colaboración y el juego en equipo.</p>	6	5° a 8° básico
<p>Polideportivo Introducir a los estudiantes de tercer a sexto básico en una variedad de disciplinas deportivas, fomentando un estilo de vida activo y saludable, así como el desarrollo de habilidades motrices generales.</p>	6	3° a 6° básico

<p>Fútbol Formativo Brindar a los estudiantes de primer a octavo básico una sólida formación en el fútbol, incidiendo en las habilidades técnicas, tácticas y físicas necesarias para la práctica de este deporte, y promoviendo valores de trabajo en equipo y respeto.</p>	8	1° a 8° básico
<p>Guitarra y Bronces Desarrollar las habilidades musicales de los estudiantes de cuarto a octavo básico, permitiéndoles aprender a tocar instrumentos de cuerdas y viento, estimulando la creatividad y la apreciación musical.</p>	4	4° a 8° básico
<p>Orquesta Fomentar la pasión por la música y cultivar el talento musical en todos los niveles, permitiendo a los estudiantes participar en una orquesta, fortaleciendo sus habilidades instrumentales y su aprecio por la música en conjunto.</p>	4	Todos los niveles
<p>Magia Desarrollar la creatividad, la habilidad de comunicación y la autoconfianza en los estudiantes de tercero a sexto básico, a través del aprendizaje de trucos de magia, promoviendo la expresión personal y la capacidad de asombro.</p>	4	3° a 6° básico
<p>Total, horas ACLE</p>	38	-

Talleres ACLE Educación Media

Taller/Objetivos	Hrs. semanales	Nivel
<p>Tenis de mesa Fomentar el desarrollo de habilidades motoras finas y la coordinación mano-ojo en los estudiantes, promoviendo la disciplina, la concentración y el trabajo en equipo a través de la práctica del tenis. de mesa.</p>	6	I° a IV° Medio
<p>Vóleibol Facilitar el aprendizaje de las técnicas fundamentales del vóleibol, así como fortalecer la resistencia física y las habilidades de comunicación entre los estudiantes de quinto a octavo básico, promoviendo la colaboración y el juego en equipo.</p>	6	I° A IV° Medio
<p>Guitarra y Bronce</p>	4	I° a IV° Medio

Desarrollar las habilidades musicales de los estudiantes de primero a cuarto medio, permitiéndoles aprender a tocar instrumentos de cuerdas y viento, estimulando la creatividad y la apreciación musical.		
Orquesta Fomentar la pasión por la música y cultivar el talento musical en todos los niveles, permitiendo a los estudiantes participar en una orquesta, fortaleciendo sus habilidades instrumentales y su aprecio por la música en conjunto.	4	Todos los niveles
Total, horas ACLE	20	-

Propuesta Pastoral Evangelizadora

Es con profundo compromiso y entusiasmo que presentamos este proyecto curricular que destaca la esencia de los talleres pastorales ofrecidos por nuestro colegio, dirigidos a estudiantes de primero a cuarto medio. Nuestra comunidad educativa se define como una comunidad de vida cristiana, compuesta por directivos, docentes, estudiantes y familias que comparten un propósito común: seguir a Cristo como modelo de vida y difundir nuestra fe al estilo soñador, alegre, misionero y juvenil. Una herencia invaluable de los fundadores de la Familia Salesiana.

La propuesta Pastoral Evangelizadora es la manifestación palpable de nuestra comunidad. Representa la comunión de diversos grupos que convergen y se unen en una misma visión educativa y evangelizadora, inspirada en el espíritu y el estilo de Don Bosco, del cual nos consideramos parte activa y entusiasta.

En este proyecto, destacaremos la relevancia de los talleres pastorales en la formación de nuestros estudiantes y en la consolidación de una comunidad unida por valores y principios cristianos. Estos talleres no solo buscan fortalecer la fe, sino también promover el espíritu de servicio, la compasión, la solidaridad y la alegría que caracterizan la herencia salesiana. A lo largo de estas páginas, descubriremos cómo nuestra comunidad se une en una misma misión, enriqueciendo la vida de quienes forman parte de ella y contribuyendo a la formación de jóvenes íntegros y comprometidos con la sociedad.

Actividades Pastorales Significativas

Actividades/Objetivos	Hrs. semanales	Nivel
<p>Jornada por curso* Fomentar un ambiente de convivencia, reflexión y espiritualidad entre los estudiantes de todos los niveles, promoviendo la unidad y el compromiso de la comunidad educativa en torno a los valores cristianos y una temática definida por nivel.</p>	6	Pre-Kínder a IV Medio
<p>Eucaristía por curso** Propiciar un espacio de encuentro con Dios a través de la Eucaristía, donde los estudiantes de todos los niveles puedan fortalecer su fe y conexión espiritual, reforzando así su identidad como miembros de una comunidad cristiana.</p>	1	Pre-Kínder a IV Medio
<p>Infancia Misionera** Iniciar a los estudiantes de primero a cuarto básico en la comprensión de la misión y la solidaridad, promoviendo la empatía y el deseo de ayudar a aquellos que más lo necesitan.</p>	2	1ª a 4º Básico
<p>Primera Comunión** Preparar a los estudiantes de cuarto básico para recibir el Sacramento de la Comunión, fortaleciendo su comprensión de la fe y su relación personal con Dios.</p>	2	4º Básicos
<p>Club Domingo Savio** Impulsar la formación integral de los estudiantes de quinto a octavo básico, desarrollando en ellos valores y habilidades para la vida a través del modelo educativo de Don Bosco.</p>	2	5º a 8º Básico
<p>Scouts** Fomentar el desarrollo personal y espiritual de los estudiantes, así como el compromiso con la naturaleza y la comunidad, siguiendo los principios del movimiento scout.</p>	4	Básica y Media
<p>Comunidades Apostólicas Salesianas CAS** Promover la formación y el compromiso de los estudiantes de enseñanza media en el espíritu y carisma salesiano, impulsando la vivencia de la fe a través del servicio y la acción social.</p>	2	Iº a IVº Medio

Misiones** Desarrollar en los estudiantes de enseñanza media una conciencia misionera y solidaria, incentivando su participación en proyectos de ayuda y evangelización en comunidades necesitadas.	4	Enseñanza Media
Catequesis Confirmación** Preparar a los estudiantes de segundo y tercer medio para recibir el Sacramento de la Confirmación, profundizando su compromiso con la fe y su participación activa en la comunidad cristiana.	2	II° y III° Medios
Encuentro de jóvenes en el espíritu EJE** Proporcionar un espacio de encuentro y reflexión espiritual para los estudiantes de enseñanza media, fomentando un crecimiento personal en su relación con Dios y su compromiso con los valores cristianos.	2	Enseñanza Media
Total, horas PPE	27	-

*Actividad incorporada en el Plan de estudio.

**Actividades extraprogramáticas.

ADECUACIONES CURRICULARES

Principios y definiciones que orientan los criterios y orientaciones de adecuación curricular

Dentro del marco del Proyecto Curricular del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, las Adecuaciones Curriculares se definen como ajustes realizados en los diversos componentes del currículum, que se traducen en modificaciones en la planificación de las actividades en el aula. Estas adaptaciones están diseñadas para atender a las diferencias individuales de nuestros estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). El objetivo fundamental de estas adecuaciones es garantizar su plena participación, permanencia y progreso dentro del sistema escolar.

En el Colegio Salesiano el Patrocinio de San José, promovemos y aplicamos las adecuaciones curriculares en concordancia con nuestros principios fundamentales. Estos principios están basados en la igualdad de oportunidades, la calidad educativa con equidad, la inclusión educativa, la valoración de la diversidad y la flexibilidad en la respuesta educativa, tal como lo establece el Decreto N°83/2015.

Nuestra disposición a fomentar la inclusión educativa se inspira en valores arraigados en nuestra Constitución Política y en el marco jurídico de nuestro país. Además, se basa en la Ley General de Educación, los objetivos generales de aprendizaje para la Educación Parvularia y la Educación Básica, los cuales establecen la dirección que debemos seguir. Asimismo, encontramos directrices claras en las Bases Curriculares, que permiten concretar estos objetivos y lograr una educación inclusiva.

También es importante mencionar que nuestras políticas de inclusión se alinean con las Normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Esta perspectiva inclusiva está respaldada por una concepción antropológica y ética que guía la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, se apoya en tratados internacionales ratificados por Chile, como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nuestro compromiso es asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y estén plenamente integrados en nuestra comunidad educativa.

En el marco del Proyecto Curricular del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, los principios que orientan la toma de decisiones para definir las adecuaciones curriculares son los siguientes:

a) Igualdad de oportunidades: Nuestro sistema educativo se rige por el compromiso de ofrecer a todos los alumnos la posibilidad de desarrollarse como personas libres, conscientes de su dignidad y sujetos de derechos. Nos esforzamos por garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, independientemente de sus condiciones y circunstancias personales. Reconocemos y celebramos la diversidad inherente a la naturaleza humana en sus aspectos físicos, psicológicos, sociales y culturales. En este sentido, las adecuaciones curriculares representan una herramienta pedagógica esencial que aspira a igualar las condiciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder, participar y progresar en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

b) Calidad educativa con equidad: Buscamos que todos los estudiantes alcancen los objetivos generales establecidos por la Ley General de Educación, sin importar sus condiciones o circunstancias individuales. Para lograr una educación de calidad, nuestro currículum se caracteriza por ser relevante y pertinente. Desde una perspectiva inclusiva, las adecuaciones curriculares permiten realizar los ajustes necesarios para que el currículum nacional sea igualmente relevante y pertinente para los estudiantes con necesidades educativas especiales, asegurando que puedan cumplir con los objetivos definidos por el marco legal vigente.

c) Inclusión educativa y valoración de la diversidad: Fomentamos el acceso, la presencia y la participación de todos los estudiantes en nuestra comunidad educativa, especialmente aquellos que, por diversas razones, podrían estar excluidos o en riesgo de marginación. Reconocemos, respetamos y valoramos las diferencias individuales que enriquecen cada grupo escolar. Las adecuaciones curriculares son una forma de crear condiciones dentro de nuestro sistema educativo para atender las necesidades y características únicas de cada estudiante y sus procesos de aprendizaje. Esto asegura que podrán permanecer y progresar dentro del sistema escolar.

d) Flexibilidad en la respuesta educativa: Nuestro sistema se esfuerza por proporcionar respuestas educativas flexibles y de alta calidad que promuevan el acceso, la permanencia y el progreso de todos los estudiantes. Las adecuaciones curriculares representan la respuesta a las necesidades y características individuales de los estudiantes, especialmente cuando la planificación de clases, incluso desde su inicio considerando la diversidad en el aula, no es suficiente para abordar las necesidades educativas especiales

de algunos estudiantes. Estos ajustes más significativos son esenciales para garantizar que los estudiantes progresen en sus aprendizajes y eviten cualquier forma de marginación del sistema escolar.

Conceptualización de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) implica un cambio en la comprensión de las dificultades de aprendizaje. En nuestro proyecto curricular, nos alejamos de un enfoque basado en el déficit para abrazar una perspectiva profundamente educativa. Situamos nuestra mirada no solo en las características individuales de los estudiantes, sino también en la naturaleza interactiva de estas dificultades de aprendizaje.

Definimos a estudiante con Necesidades Educativas Especiales como aquel que requiere apoyos y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para guiar su proceso de desarrollo y aprendizaje, y así contribuir al logro de los objetivos educativos establecidos (según lo dispone el artículo 23 de la Ley General de Educación).

En nuestro enfoque, reconocemos que las necesidades educativas especiales pueden ser tanto de carácter permanente como transitorio:

Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente: Se refieren a las barreras para aprender y participar que ciertos estudiantes experimentan a lo largo de toda su escolaridad. Estas dificultades son diagnosticadas por profesionales competentes y requieren que el sistema educativo proporcione apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. En general, las NEE de carácter permanente están asociadas con discapacidades visuales, auditivas, disfasia, trastorno autista, discapacidad intelectual y discapacidad múltiple.

Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio: Estas necesidades hacen referencia a las dificultades de aprendizaje que pueden surgir en algún momento durante la vida escolar de un estudiante. Estas dificultades también son diagnosticadas por profesionales competentes y requieren que el sistema educativo proporcione apoyos y recursos adicionales o extraordinarios durante un período determinado de su escolarización. Además, implican el desarrollo de capacidades en el profesorado para brindar respuestas educativas de alta calidad que se adaptan a los diferentes estilos de aprendizaje, ritmos, capacidades e intereses de los estudiantes. Las NEE de carácter transitorio pueden estar relacionadas con

dificultades de aprendizaje, trastornos específicos del lenguaje (TEL), déficit de atención y coeficiente intelectual límite.

En el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, abrazamos el compromiso de brindar una educación inclusiva y de alta calidad que se adapta a las necesidades individuales de nuestros estudiantes, fomentando su desarrollo integral y asegurando su pleno acceso y participación en el proceso educativo.

Respuesta Educativa a la Diversidad

En nuestro enfoque pedagógico, reconocemos la importancia de brindar una respuesta educativa que abarque la diversidad presente en nuestras aulas. Esto implica considerar la evaluación diagnóstica de aprendizaje al comienzo del año escolar, la cual proporciona datos cruciales sobre el progreso, estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes en el curso, lo que habilita al docente a diseñar estrategias personalizadas que promuevan el aprendizaje de todos los estudiantes.

La evaluación diagnóstica es fundamental, ya que arroja luz sobre los factores que pueden facilitar u obstaculizar el aprendizaje. En consecuencia, contribuye al desarrollo de respuestas educativas adaptadas a la diversidad. En línea con este enfoque, integramos el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como una estrategia clave para dar respuesta a la diversidad.

Los principios rectores del Diseño Universal de Aprendizaje son los siguientes:

a) Proporcionar múltiples medios de presentación y representación: Reconocemos que los estudiantes perciben y comprenden la información de diversas maneras. Por lo tanto, nuestras planificaciones de clases incluyen modalidades sensoriales, estilos de aprendizaje e intereses diversos. De esta manera, garantizamos que todos los estudiantes puedan acceder, comprender y representar la información de manera efectiva.

b) Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión: Valoramos y respetamos los diferentes modos en que los estudiantes ejecutan tareas y expresan su aprendizaje. No existe un único medio óptimo para todos. Por lo tanto, ofrecemos diversas alternativas para la ejecución de tareas y la expresión del conocimiento, incluyendo la escritura, la expresión oral, el uso de materiales manipulativos y recursos multimedia, entre otros. Esto permite a los estudiantes demostrar su dominio de maneras que se ajustan a sus preferencias y capacidades individuales.

c) Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso: Fomentamos un ambiente de aprendizaje que ofrece diferentes niveles de desafío y apoyo. Esto se traduce en la promoción de trabajos tanto colaborativos como individuales, la formulación de preguntas que guían la interacción y la provisión de estrategias alternativas para activar el conocimiento previo, apoyar la memoria y facilitar el procesamiento de la información. Todos los estudiantes deben sentirse motivados y comprometidos en su proceso de aprendizaje. Promovemos la toma de decisiones y la autonomía, personalizando y contextualizando las actividades de aprendizaje, y asegurando que sean relevantes en términos sociales, culturales, étnicos y de género.

Estas alternativas de participación y compromiso se diseñan para beneficiar a todos los estudiantes y fomentar su autonomía. Cuando estas estrategias basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje no satisfacen las necesidades de aprendizaje de algunos estudiantes, se realiza una evaluación diagnóstica individual para determinar si presentan necesidades educativas especiales y requieren adecuaciones curriculares. Este enfoque respalda nuestro compromiso de brindar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José.

Crterios y Directrices para Adecuaciones Curriculares

En nuestro compromiso de brindar una educación inclusiva y de calidad, los criterios y orientaciones para las adecuaciones curriculares se adaptan al nivel de Educación Parvularia, Educación General Básica y Media, reconocemos que cada nivel educativo tiene sus particularidades, por lo que se permiten ajustes según los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes esperados, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación.

Las adecuaciones curriculares se definen como modificaciones en los diferentes componentes del currículum, lo que se traduce en ajustes en la planificación del trabajo en el aula. Estas modificaciones tienen en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales, y tienen como objetivo garantizar su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar.

Las adecuaciones curriculares deben cumplir los siguientes propósitos:

a) Igualdad de Oportunidades: Nuestras prácticas educativas siempre deben considerar la diversidad individual para asegurar que todos los estudiantes alcancen los objetivos generales, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

b) Información Integral: La decisión de implementar adecuaciones curriculares debe basarse en información recopilada durante el proceso de evaluación diagnóstica integral e interdisciplinaria de necesidades educativas especiales, considerando tanto la información proporcionada por los profesores, la familia o el estudiante como los criterios y dimensiones de la Clasificación del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud y las orientaciones definidas por el Ministerio de Salud.

c) Desarrollo Integral: Las adecuaciones curriculares deben garantizar que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan permanecer y avanzar en los distintos niveles educativos con oportunidades equivalentes para recibir una educación de calidad que promueva su desarrollo integral y acorde a su edad.

d) Priorización de Aprendizajes: Las adecuaciones curriculares deben priorizar los aprendizajes considerados básicos e indispensables, dado su impacto en el desarrollo personal y social de los estudiantes. La falta de estos aprendizajes podría comprometer sus proyectos de vida futura y poner en riesgo su inclusión social.

e) Colaboración: El proceso de definición e implementación de adecuaciones curriculares se lleva a cabo con la colaboración de profesionales del establecimiento, incluyendo docentes, docentes especialistas y profesionales de apoyo, en conjunto con la familia del estudiante. Esta colaboración garantiza que las adecuaciones sean pertinentes y relevantes para abordar las necesidades educativas especiales detectadas durante el proceso de evaluación diagnóstica individual.

Las adecuaciones curriculares se organizan en un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI), que orienta la acción pedagógica de los docentes y permite evaluar la eficacia de las medidas curriculares adoptadas.

Tipos de Adecuaciones Curriculares y Criterios para su Implementación en el Proyecto Curricular del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José

Adecuaciones Curriculares de Acceso:

Las adecuaciones curriculares de acceso están diseñadas para eliminar o reducir las barreras que pueden obstaculizar la participación de los estudiantes, asegurando que accedan a la información, expresión y comunicación. Esto permite que los estudiantes con necesidades educativas especiales progresen en sus aprendizajes de manera similar a sus compañeros, sin menoscabar las expectativas de aprendizaje. Estas adaptaciones se aplican tanto en el colegio, como en el hogar y la comunidad.

Criterios para las Adecuaciones Curriculares de Acceso:

- **Presentación de la información:** La información puede estar disponible en varios formatos, incluidos modos auditivos, táctiles, visuales y combinaciones de estos. Por ejemplo, se pueden utilizar letras e imágenes ampliadas, sonidos y vídeos, además de utilizar ayudas técnicas como lupas, recursos multimedia o equipos de amplificación de audio, y opciones de comunicación alternativas.
- **Formas de respuesta:** Los estudiantes pueden tener opciones para responder utilizando diversos dispositivos y ayudas técnicas, como computadoras adaptadas, texto escrito, ilustraciones, música, entre otros. Esto garantiza que todos los estudiantes puedan participar activamente en las actividades y evaluaciones.
- **Entorno:** La organización del entorno debe permitir el acceso y la participación autónoma de los estudiantes, lo que incluye la disposición de los espacios, la iluminación y el ruido ambiental. Esto puede implicar ubicar al estudiante estratégicamente en el aula para minimizar distracciones o permitir lectura labial, entre otros ajustes.
- **Organización del Tiempo y el Horario:** Los horarios y el tiempo de las clases o evaluaciones deben ser flexibles para adaptarse a las necesidades de los estudiantes, permitiendo períodos más prolongados o cambios de horario según sea necesario.

Adecuaciones Curriculares en los Objetivos de Aprendizaje:

Estas adaptaciones se enfocan en ajustar los objetivos de aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares de acuerdo a las necesidades específicas de cada estudiante. Los objetivos de aprendizaje reflejan las competencias esenciales que todos los estudiantes deben lograr durante su educación y requieren un proceso de evaluación amplio y riguroso, además de ser interdisciplinario.

Criterios para Adecuaciones en los Objetivos de Aprendizaje:

- **Graduación del Nivel de Complejidad:** Ajustar el nivel de complejidad de un contenido cuando este dificulta el acceso o la adquisición de un objetivo de aprendizaje, evitando que esté por encima o por debajo de las capacidades del estudiante.
- **Priorización de Objetivos de Aprendizaje y Contenidos:** Seleccionar y dar prioridad a ciertos objetivos de aprendizaje que se consideran esenciales para el desarrollo integral del estudiante, sin renunciar a otros, sino posponiéndolos o sustituyéndolos temporalmente.
- **Temporalización:** Flexibilizar los plazos establecidos en el currículum para lograr los aprendizajes, lo que se aplica principalmente cuando las necesidades especiales afectan el ritmo de aprendizaje. Esto implica proporcionar más tiempo o secuenciar con mayor precisión los niveles de logro.
- **Enriquecimiento del Currículum:** Agregar objetivos no previstos en las Bases Curriculares que sean de importancia para el desempeño académico y social del estudiante, considerando sus necesidades específicas.
- **Eliminación de Aprendizajes:** La eliminación de objetivos de aprendizaje es el último recurso y solo se considera cuando otras adaptaciones no han tenido éxito. Esta medida solo se toma cuando la naturaleza o la severidad de la necesidad educativa especial hace que otras adecuaciones sean insuficientes.

En el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, buscamos aplicar primero las adecuaciones curriculares de acceso para garantizar que los estudiantes con necesidades educativas especiales tengan un acceso equitativo al currículum nacional sin comprometer los aprendizajes básicos imprescindibles. Las adecuaciones curriculares son una parte fundamental de nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad educativa.

Proceso de Toma de Decisiones para la Implementación de Adecuaciones Curriculares en el Proyecto Curricular del Colegio El Patrocinio de San José

En el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, el proceso de toma de decisiones para identificar las adecuaciones curriculares más adecuadas para cada estudiante, en función de sus características individuales y contextuales, se basa en tres aspectos claves:

1. Evaluación Diagnóstica Individual:

La evaluación diagnóstica individual es un proceso esencial que involucra la recopilación y análisis de información relevante relacionada con las diversas dimensiones del aprendizaje. Este proceso considera tanto los factores relacionados con el estudiante como aquellos que se encuentran en el contexto educativo y familiar. Esta evaluación, que está regulada por el Decreto N°170/2010, se inicia a partir de la información previa recopilada por los docentes durante la evaluación inicial. Es un proceso cooperativo y multidisciplinario que implica la participación de docentes, familias y profesionales especializados.

En cuanto a la evaluación diagnóstica individual, se consideran los siguientes ámbitos:

- Logros y aprendizajes previos del estudiante en el currículo.
- Fortalezas, habilidades y destrezas que pueden respaldar el aprendizaje.
- Obstáculos y barreras que dificultan el acceso a la educación y al aprendizaje.
- Estilos de aprendizaje del estudiante.

Además, se evalúan los factores en el contexto educativo y familiar que influyen en el aprendizaje del estudiante, incluyendo la gestión institucional del establecimiento educativo, la dinámica del aula y las condiciones familiares.

2. Definición del Tipo de Adecuación Curricular:

La definición del tipo de adecuación curricular es un proceso colaborativo en el que los profesionales de la institución, en conjunto con la familia del estudiante, determina las adecuaciones curriculares más apropiadas para abordar las necesidades educativas específicas detectadas en la evaluación diagnóstica integral. En este proceso, los docentes de asignatura, junto con la Educadora Diferencial, desempeñan un papel crucial. Se asegura la máxima participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales para garantizar que se alcancen los aprendizajes básicos imprescindibles. La edad y el nivel educativo del

estudiante son consideraciones importantes, y los resultados de la evaluación diagnóstica individual guían las decisiones para facilitar la participación y el progreso del estudiante en sus aprendizajes.

3. Planificación y Registro de las Adecuaciones Curriculares:

Una vez definidas las adecuaciones curriculares necesarias, se elabora el Plan de Adecuaciones Curriculares Individual (PACI) correspondiente. Este plan incluye información relevante, como la identificación del establecimiento y el estudiante, el tipo de adecuación curricular, las asignaturas en las que se aplican, las estrategias metodológicas, el tiempo de aplicación, los responsables de su implementación y seguimiento, los recursos humanos y materiales involucrados, las estrategias de seguimiento y evaluación, la evaluación de los resultados de aprendizaje del estudiante, y la revisión y ajustes del plan.

Se promueve la participación activa de los estudiantes y sus familias en este proceso, y el plan se registra en un formato proporcionado por el Ministerio de Educación. Este documento es de suma importancia, ya que aporta información valiosa para la toma de decisiones de los profesionales y se mantiene disponible para la supervisión y fiscalización correspondiente por parte de las autoridades educativas.

4. Evaluación, Calificación y Promoción:

En el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes con necesidades educativas especiales se basan en el Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI). La promoción se determina en función de los logros alcanzados en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos en el PACI. Además, se considera que, en la educación obligatoria, todos los estudiantes deben recibir una certificación si han completado los años de estudio correspondientes, ya sea que hayan cursado con o sin adecuaciones curriculares.

Este enfoque refleja el compromiso del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José con la inclusión y la igualdad educativa, asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, independientemente de sus necesidades educativas especiales.

Programa de Integración Escolar (PIE)

En nuestro Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, el Programa de Integración Escolar se compromete con el desarrollo y el éxito de todos nuestros estudiantes, independientemente de las barreras que enfrentan en su proceso de integración y aprendizaje escolar. Dentro de este programa, destacamos la Evaluación Diferenciada como una herramienta valiosa, utilizada para evaluar a aquellos estudiantes que requieren enfoques distintos debido a sus necesidades específicas.

La Evaluación Diferenciada implica la utilización de procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a las dificultades de aprendizaje de cada estudiante. Además, se incorporan estrategias diferenciadas tanto antes, durante como después de estas evaluaciones, con el objetivo de brindar un apoyo integral.

Esta modalidad de evaluación se aplica a estudiantes que enfrentan situaciones temporales o permanentes que los distinguen de la mayoría, y que requieren un enfoque de evaluación particular. Es importante destacar que esta situación se considera, en general, temporal, ya que, con el tiempo y el apoyo adecuado, las barreras pueden superarse de manera significativa.

El Objetivo de la Evaluación Diferenciada es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes, garantizando que alcancen los objetivos del Plan de Estudios del colegio correspondientes a su nivel y año escolar. Asimismo, se ofrece un apoyo continuo para que los estudiantes superen las barreras, y se brinda la posibilidad de recibir apoyo de especialistas externos sin que ello afecte su autonomía, lo que contribuye a reducir el riesgo de deserción escolar.

Orientaciones para el Diagnóstico de Alumnos con Evaluación Diferenciada:

Para solicitar una Evaluación Diferenciada, se sigue un procedimiento específico que asegura la integridad del proceso:

a) Protocolo de Solicitud para Evaluación Diferenciada: Este formulario debe ser completado por un médico especialista que esté tratando al estudiante, como neurólogos o psiquiatras. Debe contener la firma y el sello claramente identificables del profesional, así como información sobre las estrategias y las asignaturas para las que se solicita la evaluación.

A continuación, se describen diversos tipos de capacidades diferentes junto con los profesionales autorizados para diagnosticarlas. Esta información es esencial para entender quiénes pueden evaluar y brindar apoyo a las personas con estas condiciones:

Tipo de Discapacidad	Profesional autorizado(a) para su diagnóstico
<p>Discapacidad intelectual: se define por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual de niño, niña, joven o adulto(a), caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales.</p>	<p>Psicólogo(a).</p>
<p>Discapacidad motora (con dificultad de autonomía): es una alteración funcional o anatómica del aparato locomotor producida por lesiones o disfunciones del sistema neuromuscular o del sistema nervioso central, las que pueden ser congénitas o adquiridas.</p>	<p>Médico(a) neurólogo(a) Fisiatra Pediatra.</p>
<p>Trastornos del espectro autista (TEA): Corresponde a una condición del neurodesarrollo, que presenta una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico, manifestada en dificultades significativas en la iniciación, reciprocidad y mantención de la interacción y comunicación social al interactuar con los diferentes entornos, así como también en conductas o intereses restrictivos o repetitivos. El espectro de dificultad significativa en estas áreas es amplio y varía en cada persona</p>	<p>Médico(a) psiquiatra o neurólogo(a).</p>
<p>Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH): Corresponde a uno de los trastornos del neurodesarrollo más comunes en la infancia. Los niños con TDAH pueden tener dificultades para mantener la atención, controlar impulsos y mostrar hiperactividad. El TDAH se manifiesta en diferentes formas, enfocadas en los síntomas predominantes:</p> <p>a) Presentación con falta de atención predominante: La persona lucha con la organización, finalización de tareas y atención a detalles. Fácilmente se distrae y olvida aspectos de la rutina diaria.</p> <p>b) Presentación con hiperactividad/impulsividad predominante: La persona está inquieta, habla mucho y tiene problemas para quedarse quieta. Puede mostrar impulsividad al interrumpir a otros, tomar cosas ajenas y hablar en momentos inadecuados. La espera y la escucha son desafiantes, lo que puede resultar en accidentes más frecuentes.</p> <p>c) Presentación combinada: Los síntomas de los dos tipos anteriores están igualmente presentes en la persona.</p>	<p>Médico(a) psiquiatra o neurólogo(a).</p>
<p>Disautonomía: Es una enfermedad producida por un trastorno en la regulación del sistema nervioso autónomo, que maneja o controla una serie de</p>	<p>Médico(a) neurólogo(a).</p>

respuestas en nuestro cuerpo y que nos asegura la sobrevivencia. Esta enfermedad se puede presentar de distintas maneras y se puede confundir con otras enfermedades como epilepsia, anemia, hipotiroidismo, crisis de pánico.	
Discapacidad auditiva: Desde la perspectiva audiológica, se considera discapacidad auditiva una alteración de la sensorpercepción auditiva en diversos grados y se caracteriza por limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción e integración y manejo de la información auditiva, que incide de manera significativa en el desarrollo y el aprendizaje.	Médico(a) otorrinolaringólogo(a) o neurólogo(a).
Multidéficit y sordoceguera: corresponde a la presencia de una combinación de necesidades físicas, médicas, educacionales y socioemocionales, y con frecuencia también a pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultades de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo evolutivo, social y vocacional.	Médico(a) neurólogo(a), oftalmólogo(a), otorrinolaringólogo(a), traumatólogo(a) o fisiatra.

b) Informe Psicopedagógico: Este informe se solicita en caso de que se necesite información adicional y específica relacionada con el ámbito pedagógico y la aplicación de la evaluación diferenciada.

c) Carta Formal del Apoderado: Esta carta debe ser dirigida a la Coordinación Pedagógica o a la Educadora Diferencial del colegio y tiene como objetivo solicitar la Evaluación Diferenciada. En su contenido, es fundamental incluir el diagnóstico, las asignaturas que requieren atención diferenciada según lo recomendado por el médico especialista, así como los apoyos que este profesional ha considerado necesarios para el estudiante.

Estos antecedentes deben ser actualizados y presentados de forma anual. La documentación se entregará al Coordinador Pedagógico o a la Educadora Diferencial del colegio, quienes analizarán la pertinencia y adecuación de la solicitud, así como el tipo de apoyo necesario.

La presentación de la documentación para acceder a la Evaluación Diferenciada se actualiza en fechas específicas para alumnos antiguos y nuevos. Además, en el caso de alumnos con evaluación diferenciada durante el año, se requerirá un Estado de Avance emitido por el especialista que los atiende, entregado a la Educadora Diferencial antes del 30 de julio y del 30 de noviembre.

La respuesta a la solicitud se comunica a través de una "Carta Compromiso de Trabajo Escolar Diferenciado" dirigida a los padres y estudiantes. También se proporciona la "Carta de Aplicación Evaluación Diferenciada" para el año en curso, que detalla las asignaturas en las que se realizará la

evaluación diferenciada y las estrategias que se utilizarán con el estudiante. Esto asegura una comunicación clara y eficiente entre la institución educativa y las familias, trabajando juntos para el éxito de cada estudiante.

Integración de la Ley TEA en el Proyecto Curricular Salesiano El Patrocinio de San José

El Colegio Salesiano El Patrocinio de San José reconoce la importancia de la Ley TEA (Ley de Educación Especial y Apoyo a Personas con Trastornos del Espectro Autista) en su misión de proporcionar una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con TEA. Esta legislación busca garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo para las personas con TEA.

El colegio promueve activamente la inclusión de estudiantes con TEA en sus aulas regulares siempre que sea posible y adapta el currículo y las estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades individuales de estos estudiantes. Se enfatiza la colaboración entre la escuela y las familias para garantizar un enfoque integral en la educación de los estudiantes con TEA.

El Colegio Salesiano brinda instalaciones y materiales educativos accesibles para todos los estudiantes, capacita a su personal docente en estrategias adecuadas para estudiantes con TEA y destaca la importancia de un enfoque individualizado en la educación y la evaluación del progreso de cada estudiante con TEA.

Se asegura de cumplir con los derechos establecidos por la Ley TEA, protegiendo a los estudiantes contra la discriminación en el entorno educativo y fomentando la colaboración con diferentes instituciones para brindar un apoyo integral a las personas con TEA.

Normativa para la Evaluación y Promoción en el Proyecto Curricular del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José

En nuestra Comunidad Educativa Pastoral, la evaluación se concibe como un proceso integral dirigido por los docentes con el propósito de obtener evidencia sobre el aprendizaje de los estudiantes, interpretarla y tomar decisiones que fomenten su progreso. Este enfoque, centrado en el aprendizaje, el progreso y el logro, mejora de manera sistemática los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestro colegio.

En cumplimiento de las regulaciones establecidas en el Decreto 67 del 20 de febrero de 2018, el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José ha establecido un reglamento de evaluación, calificación y promoción que se ajusta a las normas mínimas nacionales en los niveles de educación básica y media. Este reglamento, oficialmente reconocido por el Estado, cumple con las disposiciones del Título II del decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación.

Nuestro reglamento establece procedimientos objetivos y transparentes para la evaluación periódica de los logros y aprendizajes de los estudiantes, basados en las normas nacionales de evaluación, calificación y promoción.

La evaluación en nuestro colegio tiene como propósito principal contribuir al crecimiento personal de los estudiantes al proporcionar información relevante sobre su progreso y detectar posibles dificultades en su aprendizaje. Los estudiantes tienen derechos específicos, incluyendo el acceso a los criterios de evaluación, la información sobre los contenidos mínimos al inicio del año escolar y la oportunidad de ser evaluados y promovidos de acuerdo con un sistema objetivo y transparente.

En este marco, se aplican varios tipos de evaluación, incluyendo la evaluación inicial o diagnóstica, la evaluación formativa o de proceso y la evaluación sumativa, cada una con sus propios propósitos y enfoques. Asimismo, se considera la evaluación diferenciada para atender a la diversidad de los estudiantes.

El presente proyecto curricular entrega las generalidades de nuestro reglamento buscando garantizar un proceso educativo sólido y equitativo en el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, brindando a nuestros estudiantes la oportunidad de crecer y alcanzar su máximo potencial académico.

Evaluación Formativa, Diagnóstica y Sumativa.

Dentro de nuestro Proyecto Curricular en el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, la evaluación se manifiesta como un componente integral de la enseñanza y puede aplicarse tanto de manera formativa como sumativa. En su enfoque formativo, se convierte en una herramienta que se integra activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo el monitoreo constante y el acompañamiento de los avances de nuestros estudiantes. Esto significa que la evidencia de su desempeño se obtiene, interpreta y utiliza por parte de nuestros docentes y profesionales de la educación, así como por los propios estudiantes, con el fin de tomar decisiones pertinentes en relación con el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta a la Evaluación Diagnóstica, se trata de evaluaciones que pueden ser realizadas en distintos momentos a lo largo del año académico, con el propósito de identificar los conocimientos mínimos necesarios que un estudiante debe poseer antes de emprender una unidad de aprendizaje o el inicio del año académico en su totalidad. Es importante destacar que las evaluaciones diagnósticas se registran en una escala conceptual y no tienen incidencia en los promedios aritméticos de los estudiantes, lo que significa que no afectan el proceso de promoción. La escala conceptual se compone de cuatro categorías: Logrado (L) para un 80% a 100% de logro, Medianamente Logrado (ML) para un 60% a 79% de logro, Por Lograr (PL) para un 0% a 59% de logro, y No Observado (NO).

Por otro lado, en cuanto a la Evaluación Formativa, nuestro colegio adopta este enfoque para adelantarse a los resultados de aprendizaje y entenderlos como logros progresivos y continuos. Además, en concordancia con la inclusión en nuestras aulas, implementamos adaptaciones curriculares para aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, de acuerdo con la normativa vigente. Conscientes de la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos, modos de aprender, necesidades e intereses múltiples de nuestros estudiantes, enriquecemos las experiencias evaluativas para proporcionar una educación más inclusiva. En el contexto de la evaluación formativa, se emplean diversas instancias y acciones, que incluyen la evaluación durante la clase, después de una evaluación sumativa y al culminar una clase con preguntas dirigidas. Estas acciones sirven para monitorear los procesos, los progresos y los logros de aprendizaje de los estudiantes, lo que facilita la detección de necesidades y la toma de decisiones oportunas. Esta fase también implica la retroalimentación de los docentes hacia los estudiantes y acciones colaborativas entre el personal educativo.

La Evaluación Sumativa se enfoca en las capacidades, destrezas y habilidades de los estudiantes, manteniendo coherencia con la planificación de la asignatura. Su objetivo principal es certificar los logros de aprendizaje a través de calificaciones. Esta evaluación se lleva a cabo semestralmente en todas las asignaturas del Plan de Estudios y se informa periódicamente a los estudiantes, padres y apoderados sobre los resultados académicos, así como al finalizar cada semestre. Las evaluaciones consideran los Objetivos de Aprendizaje obligatorios del nivel respectivo y los que están explicitados en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Institucional. La información relativa a las fechas de evaluación, tipos de evaluación y temario se comunica previamente a través del correo institucional y/o Classroom.

En el marco de nuestro Proyecto Curricular, se establece que los estudiantes no pueden ser eximidos de ninguna asignatura o módulo del plan de estudios, a menos que presenten dificultades debidamente certificadas por un médico especialista. En tal caso, el colegio aplicará una evaluación diferenciada de acuerdo con el protocolo establecido. Esto garantiza que todos los estudiantes sean evaluados en todas las asignaturas o módulos que conforman el plan de estudios.

Calificación en el Proyecto Curricular Salesiano

Dentro de nuestro Proyecto Curricular en el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, como establecimiento oficialmente reconocido somos responsables de certificar las calificaciones anuales de cada estudiante. En el caso de la educación media, específicamente cuarto medio, la licencia correspondiente será otorgada por el Ministerio de Educación.

Durante el año lectivo, los estudiantes recibirán calificaciones que requieren un mínimo de logro del 60%, un estándar aplicable de manera uniforme a todos los estudiantes, sin excepción. Estas calificaciones se dividen en tres categorías:

- **Calificaciones Parciales:** Representan las calificaciones obtenidas por el estudiante durante el semestre en sus respectivas asignaturas.
- **Calificaciones Semestrales:** Corresponde al promedio aritmético de las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre. Cuando la centésima sea igual o superior a 5, la calificación se aproximará a la décima siguiente.
- **Calificaciones Finales:** Se refieren al promedio aritmético de las calificaciones semestrales de cada asignatura. Si el promedio anual es de 3.9, se elevará automáticamente a 4.0.

- Promedio de Calificaciones Finales o Promedio General: Representa el promedio aritmético de las calificaciones finales obtenidas por el alumno en cada asignatura, con aproximación a la décima siguiente cuando la centésima sea 5 o más.

En nuestro proceso de evaluación, las evaluaciones se comunicarán a los estudiantes con al menos una semana de anticipación a través de los canales de comunicación institucionales, como el correo institucional y/o Classroom. A lo largo del año, podremos aplicar evaluaciones de coeficiente 2 en todas las asignaturas, siempre y cuando se informen dentro de los plazos establecidos.

Todas las evaluaciones, ya sean diagnósticas, sumativas o formativas, son de carácter obligatorio y deben realizarse en los tiempos programados de acuerdo con el calendario de evaluaciones. Cualquier excepción a esta norma debe ser revisada y previamente autorizada por la coordinación académica.

En cuanto a los instrumentos y procedimientos de evaluación, los docentes tienen flexibilidad para emplear diversas modalidades, como la producción de textos, mapas conceptuales, exposiciones orales y otros. Las calificaciones de las evaluaciones deberán ser entregadas a los estudiantes en un plazo máximo de 10 días hábiles después de su aplicación.

La Evaluación Diferenciada se aplicará a todos los estudiantes debidamente diagnosticados y aceptados según el protocolo del colegio, incluyendo a quienes forman parte del Programa de Integración Escolar (PIE).

Las calificaciones de las asignaturas de Religión, Consejo de Curso y Orientación no influyen en el promedio final anual ni en el proceso de promoción de los estudiantes. Utilizamos una escala de 1,0 a 7,0, con conceptos asociados a los rangos de logro.

La calificación final anual de cada asignatura se expresa en una escala numérica de 1.0 a 7.0, con un decimal, y la calificación mínima de aprobación es 4.0. Sin embargo, si un alumno obtiene en una o más asignaturas un promedio anual de 3.9, esta se elevará automáticamente a 4.0.

La cantidad de calificaciones y sus ponderaciones se ajustarán a la planificación de cada asignatura o módulo realizada por el profesional de la educación. Los docentes y asistentes profesionales de la educación tendrán reuniones para planificar y mejorar las evaluaciones en todas sus modalidades. Las asignaturas de educación básica y media registrarán semestralmente un conjunto específico de calificaciones.

Promoción de Estudiantes en el Proyecto Curricular

En nuestro Proyecto Curricular, promovemos una evaluación integral que considera tanto el logro de los objetivos de aprendizaje como la asistencia a clases en el proceso de promoción de estudiantes. Para determinar la calificación final en cada asignatura, aplicamos la media aritmética de los resultados de los dos semestres. El Promedio General del estudiante se calcula como la media de las calificaciones finales en todas las asignaturas, a excepción de aquellas mencionadas en el artículo 7°. No implementamos un procedimiento de Evaluación Final.

Entendemos que la repetición de un año es una medida extrema y no deseada en nuestro enfoque pedagógico. Por lo tanto, nuestro Proyecto Curricular establece directrices para abordar situaciones en las que un estudiante enfrenta dificultades en su promoción. Entre las medidas que podemos tomar se incluyen:

- Acciones de apoyo entre la institución educativa y las familias.
- Identificación temprana de estudiantes en "Alerta Académica".
- Reuniones regulares para analizar casos y desarrollar planes de acción.
- Colaboración de otros profesionales de la institución para brindar apoyo.
- Comunicación continua con los apoderados de estudiantes con dificultades.
- Estas medidas preventivas se aplican de la siguiente manera en nuestro Proyecto Curricular:

Procedimiento para la detección temprana de estudiantes en "Alerta Académica":

Para la detección temprana de estudiantes en "Alerta Académica," los profesores informan al Profesor Jefe durante las reuniones de ciclo, quien luego analiza la situación de cada estudiante y se reúne con los apoderados para acordar acciones en el hogar y la escuela.

Las reuniones periódicas para analizar casos y generar planes de acción se basan en la aprobación de acciones conjuntas entre el hogar y la escuela. La comunicación con los apoderados se realiza principalmente a través de entrevistas presenciales y el uso del correo institucional.

Para las acciones resolutivas sobre la repitencia, al final del año se lleva a cabo un consejo de evaluación consultivo que analiza cada caso de estudiantes en situación de repitencia. La decisión de promoción o repetición se basa en criterios pedagógicos y en la evidencia de logros y desafíos del estudiante, utilizando instrumentos de evaluación previamente comunicados a los apoderados.

En cuanto a la promoción, los estudiantes serán promovidos si cumplen con los siguientes criterios:

- Aprueban todas las asignaturas o módulos de sus planes de estudio.
- En caso de reprobación de una asignatura o módulo, su promedio final anual es de al menos 4.5, incluyendo la asignatura o módulo reprobado.
- Si reprueban dos asignaturas o módulos, o una asignatura y un módulo, su promedio final anual es de al menos 5.0, incluyendo las asignaturas o módulos reprobados.

En el contexto del Proyecto Curricular del Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, el reglamento de evaluación es una parte fundamental que garantiza la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes. Este reglamento establece pautas claras y equitativas para evaluar y promover a los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de aprender y desarrollarse al máximo de su potencial.

Establece directrices claras para la evaluación y promoción de los estudiantes, fomenta la participación de la comunidad educativa y garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus circunstancias individuales. Este reglamento se basa en valores Salesianos de inclusión, respeto y atención a las necesidades de cada estudiante, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad escolar.